

LA ACTITUD DE GRECIA Y DE RUMANIA

Continúan los combates en todos los frentes

DETALLES DE LA EVACUACION DE MONASTIR

EN MESOPOTAMIA

Las noticias de origen inglés y turco que nos llegan de la campaña de Mesopotamia coinciden en lo esencial. Vamos a resumirlas y a explicarlas brevemente.

Los britanos han ido a la Mesopotamia con fuerzas, naturalmente, de poca importancia y sin otro fin inmediato, según ha declarado Asquith, que afirma su dominio sobre el golfo Pérsico. Habiendo sorprendido a los otomanos, que no esperaban semejante agresión, conquistaron todo el Delta y luego adelantáronse con demasiada audacia, llegando a Ctesiphon, casi a las puertas de Bagdad. Su columna de vanguardia no ha podido sostenerse, y acometida por muchos miles de turcos ha debido replegarse a Kut-el-Amara, luego de haber perdido dos cañones y cerca de 5.000 hombres.

Esa columna de vanguardia se compone de una división angloindia, mandada por el general Townsend. La ciudad de Ctesiphon, se halla sólo a 28 kilómetros de Bagdad. La de Kut-el-Amara, donde se concentra el cuerpo central britano de Mesopotamia, al mando del general Nixon, a unos 150.

Entre las planicies desoladas y estériles de la Arabia y la Siria—donde la civilización no ha irradiado fuera de algunos núcleos perdidos en la inmensidad de los arenales que recorren los nómadas—y las cadenas de montañas que bordean la Armenia y la meseta del Iran, hay una vasta depresión. La zona inferior de ella desaparece bajo las aguas. Es el golfo Pérsico. La superior constituye la Mesopotamia, tierra bíblica, que despierta de su sueño milenario al tronar de los cañones.

Es un país bajo y triste. Bagdad, a más de cien leguas—á vuelo de pájaro—de la costa, se alza únicamente á 50 metros sobre el nivel del mar. Pasado Bagdad, el paisaje cambia. El suelo se eleva. El geólogo no reconoce ya un terreno de aluviones recientes, sino otro más antiguo y menos permeable. Un desierto seco, amarillo, se extiende en dirección á Mosul y á Occidente y apenas raros oasis rompen su desesperante monotonía.

La Baja Mesopotamia, en que se desarrolla la acción de los angloindios, es una llanura que desciende casi insensiblemente al mar y que cruzan numerosos canales. Algunos de éstos desembocan en el Tigris y el Eufrates. Largas bandas de pantanos prolongan las orillas de esos canales y de los citados ríos. Algunas veces, se les halla también en las zonas intermedias. Se disfrazan con plantas salvajes, bellas y extrañas, y con musgos. Y desde lejos, esas superficies pantanosas parecen verdes y ricos prados, destinados al mantenimiento de rebaños innumerables.

Según modernos geógrafos, la Mesopotamia, actualmente, se divide en dos partes de desierto árido y en una de pantanos propagadores de la fiebre. Cuéntase, sin embargo, con diversos distritos fértiles, sobre todo en el Delta. Antiguamente, la Mesopotamia del Sur, á partir de Bagdad, era un país famoso por su espléndida agricultura y su ganadería admirable. Las invasiones y la administración turca han concluido con su riqueza. Serán precisos muchos años de trabajo y muchos miles de millones para que el antiguo Irak Arabi recobre sus esplendores históricos.

El Tigris baja desde Mosul á Bagdad, casi en línea recta. El Eufrates, que viene del Occidente, pasa á poco más de 30 kilómetros de la antigua capital de los califas. Ambos enormes ríos se juntan en Korna, y su unión crea el Chatt-el-Arab, que, antes de arrojar-se en el golfo Pérsico, recibe las aguas del caudaloso Karun, afluente que nace en Persia, allí donde tienen sus aldeas los Backtarijs famosos, en pleno Arabistan...

De toda la Mesopotamia del Sur, el Delta es la región más adelantada, agrícola y comercialmente hablando. El Chatt-el-Arab, que desde Bassorah especialmente, se abre como los dedos de una mano, lo fecunda. Pero el brazo más importante, el que recibe el tributo del Karun, es navegable hasta Bassorah para los buques pequeños que hacen el comercio del golfo.

Hay, en las márgenes del Chatt-el-Arab y de sus brazos secundarios, muchos pueblos rodeados de palmeras. Mas desde Moham-merch, donde el Karun se incorpora al Chatt-el-Arab, los árboles desaparecen. Se suceden los vastos espacios inundados, las dunas y las ciénagas. La barra de la desembocadura es muy peligrosa, ya que la cubren cinco metros de agua, nada más.

A fines del año pasado, la expedición angloindia, desembarcada en Fao—Koweit, sobre el litoral de Arabia, fué ocupado al mismo tiempo—remontó el Chatt-el-Arab, venció la resistencia de la guarnición de Bassorah y adueñóse de esta ciudad, asegurando así la posesión de todo el Delta. A comienzos de 1915 fué tomada Korna. En mayo, dos columnas, subiéndola una por el Tigris y otra por el Eufrates, arribaban, en aquel río, á Amara, y en éste, á Nasrije.

En septiembre, Nixon llegó á Kut-el-Amara y encontró á un ejército otomano acampado en su orilla izquierda. Ese ejército fué deshecho en pocas horas. Los angloindios, según el parte de Nixon, sólo perdieron 500 hombres.

A principios de octubre, la vanguardia angloindia entró en Azizie, á 100 kilómetros de Bagdad. En Azizie hay una fortaleza medio derruida. Los turcos se replegaron á Ctesiphon, á 28 kilómetros de Bagdad.

¿Qué ha ocurrido luego? Indudablemente, la división de Townsend pensaba entrar en Bagdad casi sin lucha. Unos 20.000 turcos fueron batidos por ella en Ctesiphon. Mas por el Tigris y el Eufrates reunieron á los defensores de Bagdad refuerzos considerables. El general otomano decidióse por la ofensiva. Y Townsend ha tenido que replegarse á Kut-el-Amara, en las circunstancias críticas que se deducen de los comunicados de Londres y Constantinopla.

Pronto veremos si Nixon tiene efectivos suficientes para vengar la derrota de su segundo, ó si cree menos aventurado que un ataque á fondo ó una resistencia prolongada, el repliegue por las vías fluviales á su campo atrincherado de Korna.

Los ingleses

El reclutamiento.

LONDRES, 5. El Comité nacional obrero, formado para asegurar la satisfactoria realización del proyecto de lord Derby y del sistema de alistamiento voluntario, ha publicado el último llamamiento á los trabajadores con el título de «El momento culminante», concebido en estos términos:

«Rogamos á los hombres libres del Reino Unido respondan al llamamiento de la patria y se alistén sin pérdida de momento.

El gran ejército de voluntarios forma una muralla contra las amenazas contra nuestros derechos y nuestras libertades.

Que todo hombre apto para el servicio de las armas se incorpore á las líneas del ejército la semana próxima, á fin de justificar la confianza de la nación en el sistema del voluntariado.

Si vuestra respuesta es firme, nutrida, formidable, el triunfo de la Gran Bretaña está asegurado.

La promesa de alistarse no es bastante; no esperéis dentro de esa promesa. Sed los soldados de la democracia y de la libertad antes del 11 de diciembre.»

Por su parte, lord Derby, director general de reclutamiento; Mrs. Gulland y Talbot, censores disciplinarios de la conducta política de los diputados de sus respectivos partidos en el Parlamento; y Mr. Henderson, ministro de Instrucción pública del Ministerio de coalición, dirigen un llamamiento á todos los ingleses de diez y nueve á cuarenta años.

En los Balkanes

Detalles de la evacuación de Monastir.

MILAN, 5. El enviado especial del «Secolo», que presenció la evacuación de Monastir, ha enviado emocionantes detalles del suceso.

«Durante toda la jornada del miércoles—dice—los serbios contuvieron al enemigo; pero la presión ejercida por los búlgaros bajados de Zirchevo, amenazando la carretera de Monastir á Resna, obligó al coronel Vassitch á abandonar la ciudad.

Y el miércoles, á las diez de la noche, emprendieron las fuerzas el camino de Resna.

Los soldados daban una impresión de firmeza heroica. El desfile por las calles se realizó en buen orden y en silencio absoluto.

El alcalde y el prefecto habían organizado un servicio de orden. En el hospital, que contenía 300 heridos, fué izado el pabellón americano.

Antes de partir, el coronel Vassitch dió á la Misión americana, para su distribución entre los pobres, 4.000 quintales de víveres.

El coronel abandonó la ciudad en automóvil, cerca de la media noche, acompañado de sus oficiales, dirigiéndose á Resna.

Al salir me hizo las manifestaciones siguientes:

«Si los búlgaros lograsen ahora cortar el camino entre Resna y Monastir, podrían marchar sobre Okhrida, cortando la retirada del ejército serbio del Norte, que se repliega hacia Strouga y El Bassan. Nosotros tenemos la misión de defender el desfiladero de Resna. Yo esperaré hasta el último minuto que el río Tcherná se convirtiese en un nuevo Iser. Hemos resistido cuanto hemos podido; pero era imposible sostenerse más sin quedar aniquilados por fuerzas superiores. Lucharemos todavía hasta perder el último hombre y la última gota de sangre, seguros de la victoria final de los aliados, seguros de la resurrección de Serbia.»

El coronel Vassitch, antes de la evacuación, hizo fijar una proclama, explicando á los habitantes la necesidad de la retirada, añadiendo que el ejército dejaba á los pobres de la ciudad su último pedazo de pan.

El alcalde, el prefecto y los funcionarios

dejaron la ciudad, tomando un tren para Florina.

Por la mañana, las últimas compañías serbias salían de la ciudad con sus ametralladoras.

En la estación se izó la bandera griega. El servicio de ferrocarriles continúa.»

No habrá capitulación.

ROMA, 5. El ministro de Serbia en Roma, M. Ristich, ha desmentido del modo más categórico los rumores extendidos por ciertos periódicos de una pretendida capitulación del ejército serbio.

«No conocemos en Serbia—dijo M. Ristich—semejante palabra. Entre nosotros se vence ó se muere. Nada más. El pueblo y el Gobierno serbio han tomado la decisión inquebrantable de luchar hasta el último momento al lado de los aliados. Serbia permanecerá fiel á su palabra mientras conserve un solo hombre.

Está segura de que los aliados harán lo posible para aprovisionar de municiones á sus soldados, única cosa que necesitan.

Serbia tiene hombres aun, y podrá lanzar contra los que quieren descender unos soldados llenos de entusiasmo por la causa común.»

Serbios y franceses.

SALONICA, 5. Un batallón serbio ha llegado á Guevgueli, uniéndose á los franceses.

El ejército serbio.

ATENAS, 5. Todo el ejército serbio del Norte está en seguridad.

Después de una retirada admirable, el ejército del Sur también está en salvo.

Los hombres procedentes de Monastir se unirán al ejército francoinglés.

El Gobierno griego ha asegurado que estas tropas no serán desarmadas.

La defensa de Monastir.

SALONICA, 5. El coronel Vassitch, que ha defendido á Monastir, es el mismo que en 1913 lo conquistó á los turcos.

Ha permanecido tres semanas con 3.000 hombres contra 30.000.

La caballería búlgara, procedente de Mogilia, se acercó á Monastir, deteniéndose á dos kilómetros de la ciudad.

El general austriaco Rivensy, en su automóvil, entró el primero. Iba acompañado de dos soldados de caballería. Uno de ellos quitó la bandera americana que flotaba sobre las escuelas donde estaban los heridos serbios y la reemplazó por la bandera austriaca.

Otra versión.

Según un telegrama de Florina, un automóvil ocupado por cuatro oficiales búlgaros entró en Monastir el jueves á las cinco y aceptó la entrega de la ciudad presentada por un grupo de notables.

Una avanzada búlgara tomó posesión de la ciudad, en la que reina la calma.

Serbios en Grecia.

ATENAS, 5. Numerosos soldados serbios han entrado en territorio griego, sin que sean desarmados.

Los rusos en Reni.

BUCAREST, 5. El 51. 79 y 113 regimientos rusos, con un destacamento de ametralladoras y un regimiento de pontoneros, ha llegado á Reni.

Una pequeña manufactura de armas ha sido establecida allí, y en ella se trabaja para reparar algunos monitores destinados al Danubio.

Búlgaros en Hungría.

BUCAREST, 5. Se dice, de origen seguro, que tres divisiones búlgaras han atravesado Hungría, dirigiéndose al frente italiano ó al frente occidental francoinglés.

El alto mando francés.

¿Un adjunto á Joffre?

PARIS, 5. Algunos miembros del Parlamento han visitado á M. Briand, Presidente del Consejo, para preguntarle qué general será el adjunto del general Joffre, que ha sido nombrado generalísimo de todas las Armas, para el mando del frente del Noroeste francés.

M. Briand ha contestado que no está aún en la intención del Gobierno nombrar un sucesor del general Joffre en el mando del frente francés.

Algunos periódicos creen, sin embargo, que bajo una ú otra denominación, la responsabilidad directa del frente francés será confiada á una nueva personalidad militar.

La elección del Gobierno en este asunto está ya hecha, y recaerá sobre un general que ha demostrado desde el principio de la guerra una resistencia física á toda prueba, un valor y una tenacidad que no han desfallecido un momento, y una inteligencia muy despierta para el estudio y la solución de los problemas que ha planteado la naturaleza especial de una guerra que no había sido prevista.

Una opinión inglesa.

LONDRES, 5. El corresponsal del «Times» en París telegrafía lo siguiente:

«El examen minucioso de los decretos relativos al general Joffre, así como las cir-

cunstancias en que han sido promulgados esos decretos, indican que el cambio que se ha de producir es infinitamente más importante que un simple cambio de denominación. Tal solución tiene esencialísimo interés para la expedición á Salónica, y prepara la coordinación y la unión de los esfuerzos de los aliados.»

El corresponsal añade:

«Si se tomara en Inglaterra una decisión semejante, habría inmediatamente una personalidad con la cual Joffre podría concertar y planear soluciones para el porvenir.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 6. Durante la jornada de ayer la calma fué completa en los frentes del Oeste y del Cáucaso.

El Consistorio

El Papa aboga por la paz.

PARIS, 6. En el Consistorio del lunes, el Papa pronunció una alocución, en la cual deploró de nuevo los horrores de la guerra, teniendo palabras de conmiseración para los desdichados armenios.

Insistió en que debe concertarse rápidamente una paz equitativa y duradera, que no favorezca á ningún grupo beligerante.

Vapor inglés perdido

La tripulación se ha salvado.

BREST, 6. El vapor inglés «Star of Unzeland», engañado por la niebla, se arrojó contra las rocas de Balosquet, cerca de Molene.

El barco se ha perdido, pero la tripulación, compuesta de cuarenta y seis hombres, ha llegado sana y salva á Brest.

Los montenegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 6. El enemigo atacó vigorosamente, el día 4, nuestras posiciones de la orilla izquierda del Tchohotina; le rechazamos, y le hicimos algunos prisioneros.

También rechazamos los ataques que dirigieron en Brodarevo, Sioniza y Biolópolis, y les causamos grandes pérdidas.

Los belgas

Detenciones.

EL HAVRE, 6. Dos jesuitas de Bruselas, el padre Devroye y el padre Dutry, rector y profesor, respectivamente, del Colegio de San Miguel, han sido condenados á quince meses de prisión por haber editado los programas del Colegio en páginas orladas con los colores nacionales.

Ha sido detenida Mlle. Julieta Renkin, hermana del ministro de Colonias, y que dirige una obra de socorro para las mujeres é hijos de los soldados belgas. Se cree que en esta obra de caridad se habrá comprometido la Srta. Renkin, favoreciendo la transmisión de cartas ó de noticias entre los soldados y sus familias.

Conminación.

Porque los albañiles de Alost no han querido presentarse á las autoridades militares alemanas, han condenado éstas á toda la villa con las siguientes penas:

Hotels y cafés se cerrarán á las siete de la tarde; nadie transitará por las calles después de las nueve; ningún habitante obtendrá pasaporte para viajar hasta nueva orden.

Los contraventores serán castigados con prisión á pan y agua hasta seis semanas, ó multas hasta 3.000 marcos.

El obispo de Lieja.

El obispo de Lieja ha protestado contra las afirmaciones del «Libro Blanco» alemán sobre levantamiento de paisanos en su diócesis, en análogos términos que lo hicieron el cardenal Mercier y el obispo de Namur.

Visita al Rey Alberto.

EL HAVRE, 6. Mr. Redmond, «leader» de los irlandeses católicos, ha hecho una visita al Rey Alberto, manifestándole la simpatía ardiente que se profesa en Irlanda por la causa de Bélgica.

En efecto, nunca como ahora se han alistado en el ejército inglés los cientos de miles de irlandeses que en esta ocasión.

La recluta en la Irlanda católica se hace excitando al pueblo á defender á la Bélgica católica.

«Por cada campesino irlandés católico—dice un periódico protestante del Ulster—que se alista, obediendo á la excitación del Rey de Inglaterra, son quinientos los que lo hacen movidos por la pastoral del cardenal Mercier.»

El apoyo de Inglaterra á Bélgica le ha proporcionado cientos de miles de soldados irlandeses.

De los Estados Unidos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha constituido un Consejo, de veintitrés sabios, bajo la presidencia de Edison.

En este Cuerpo tan distinguido ha entrado, elegido por la Sociedad Americana de Química, el profesor belga León Baekeland, inventor del papel fotográfico Velox, de una variedad de acumuladores eléctricos y un

procedimiento muy seguido para extracción de metales.

Aunque hace muchos años que Baekeland reside en América, su familia está en Bélgica, y su mujer es hija de un profesor de Gante.

Muerte de una religiosa.

Ha muerto en Namur la reverenda madre del convento de Hermanas de Nuestra Señora de Visé.

Dos ingleses detenidos

Por un submarino austriaco.

PARIS, 6. Telegrafían á *Le Journal* desde Messina que un submarino austriaco detuvo á bordo del buque griego *Spetsai*, procedente del Pireo, á los dos pasajeros ingleses coronel Napier y capitán Wilson.

Manifiesto de Venizelos

Los liberales griegos.

PARIS, 6. Firmado por Joseph Reinach, publica *Le Figaro* un manifiesto del Sr. Venizelos, que ha sido recibido por correo, á pesar de la censura griega, en el cual Venizelos declara, entre otras cosas, que cuando la crisis exterior haya terminado, si los desastres no toman proporciones tales que la fe del partido liberal en el porvenir del helenismo no está quebrantada, los liberales reanudarán la lucha para la defensa de sus libertades constitucionales.

Pensando en la paz

Declaraciones de Mr. Brace.

LONDRES, 6. El diputado socialista, subsecretario de Estado del ministerio del Interior, Mr. Brace, en un discurso pronunciado en Merthyr, hizo alusión á las tentativas alemanas para la paz, diciendo que Alemania la desea, naturalmente, no teniendo jamás mejor ocasión para firmarla que la presente—añadió—no somos lo bastante locos para concedérsela, pero no hay que pensar en hablar de la paz antes de que el poderío militar alemán quede herido de muerte.

Rumania y Austria

Venta de cereales.

MILAN, 6. El corresponsal del «Berliner Tageblatt» cree saber que se ha llegado á un acuerdo entre Austria y Rumania para la exportación desde esta última de 50.000 vagones de cereales.

La noticia ha producido gran impresión en Petrogrado, porque tal hecho supondría que los rumanos se ponían al lado de Austria y Alemania.

El corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Sofía, no contento con declarar que Rumania se ha vendido por 50.000 vagones de cereales, agrega que la concentración de tropas austrohúngaras en el frente de Rumania y sobre el Danubio, ha emocionado mucho á Rumania.

Los países escandinavos

Negociaciones de los aliados.

PARIS, 6. Un crítico militar alemán dice que mientras Alemania ha dedicado su actividad á los Balkanes, Francia é Inglaterra han logrado el objeto que perseguían de bloquear á Alemania por el Norte, poniéndose de acuerdo para ello con Dinamarca.

Lo mismo ocurrirá con Suecia. Estas naciones recibirán en cambio algunas compensaciones.

Las operaciones en Serbia

Fracaso militar.

AMSTERDAM, 6. Telegrafían de Bucarest que dos Cuerpos de ejército turcos están actualmente en Tracia.

Un notable crítico militar dice que los austroalemanos y búlgaros no han conseguido su objeto, militarmente hablando, pues el ejército serbio ha podido escapar de las garras de Mackensen y refugiarse en Albania y Montenegro.

Grecia y los aliados

Retirada de tropas.

MILAN, 6. Según el corresponsal de *Il Corriere della Sera* en Atenas, el Gobierno griego parece dispuesto á retirar tropas de la Macedonia para dejar en libertad de movimiento á los aliados.

También parece dispuesto á evitar el contrabando en aguas territoriales griegas, aceptando para ello la cooperación de la flota aliada.

En los Estados Unidos

Construcciones secretas.

NUEVA YORK, 6. Se han tomado las mayores precauciones para guardar secretos los detalles de construcción de los acorazados 43 y 44.

Se ha dado orden á los constructores de guardar un secreto absoluto.

Se cree que esto obedece á cierta disposición técnica aplicada á estas construcciones navales, que facilitarán su defensa contra los submarinos, y se supone que los ingenieros no han pensado en reforzar las corazas, sino que más bien se han modificado las armaduras de los cascos.

En el frente occidental

PARIS, 6. Comunicado de las tres de la tarde: Nada que señalar después del anterior comunicado.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Comunicación restablecida. LONDRES, 6, á las cinco de la tarde. (Estación del Almirantazgo británico.) Reuter.—Amsterdam.—Un comunicado de Bulgaria asegura que las comunicaciones por ferrocarril entre Nish y Sofía están restablecidas.

De Francia

La Conferencia de Calais. TORRE EIFFEL (Paris), 6, á las diez de la mañana.

Ayer tuvo lugar en Calais una importante Conferencia francoinglesa.

Estuvieron presentes: por parte de Inglaterra, Mr. Asquith, Presidente del Consejo; Mr. Balfour, primer lord civil del Almirantazgo; lord Kitchener, ministro de la Guerra; sir Archibald Murray, jefe del Estado Mayor general; Mr. Clarke, del ministerio de Negocios Extranjeros, y por parte de Francia, M. Briand, Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, acompañado de M. Margerie, director político; M. Gallieni, ministro de la Guerra, acompañado del general Graziani, jefe del Estado Mayor general; Lacaze, ministro de Marina, acompañado del jefe de Estado Mayor de la Marina, almirante Fouquieres; el general Joffre, acompañado del general Wolle, comandante general.

Los ministros de una y otra parte llegaron á la una de la tarde y almorzaron juntos.

A las dos y media de la tarde comenzó la conferencia, que terminó á las seis.

La deliberación tuvo por objeto las principales cuestiones que están sobre el tapete en los actuales momentos.

Por la noche, los ministros franceses é ingleses volvieron á Paris y á Londres.

De Macedonia.

La caída de Monastir ha modificado algunas posiciones del frente francés y ha hecho rectificar nuestras líneas.

Nuestra artillería ha detenido los reconocimientos enemigos sobre el Cerna.

Los búlgaros han cañoneado Brusnik, al Este de Krivolac, y la región del Este de Strumitza.

La Taegliche Rundschau cree que las sesiones del Reichstag se aplazarán desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo.

Sobre la paz.

La interpelación social democrata sobre la paz no será discutida hasta la sesión del 11 de diciembre.

Los demás grupos políticos han decidido hacer breves declaraciones sobre esta cuestión. En cuanto al Gobierno, sólo dará una contestación muy corta, que probablemente habrá sido discutida previamente.

La Taegliche Rundschau es un periódico conservador.

La declaración de Londres.

PARIS (Torre Eiffel), 6, á las tres de la tarde. El Foreign Office publica el texto oficial de la declaración de Londres, en la que, incluso Italia, y en nombre de las cinco Potencias aliadas, declaran no hacer la paz separadamente.

De Austria

Los italianos.

NORDDEICH, 6 diciembre, once mañana. VIENA. (Oficial.) Los combates en el frente del Isonzo se concretaron ayer á duelos de artillería. Solamente en Oslavija los italianos intentaron atacar varias veces, de día y de noche, á los austriacos.

Los ataques fueron rechazados. En el frente del Tirol la artillería italiana fué más ac-

tiva, cañoneando la región fortificada de Lardaro.

Los montenegrinos.

Dicen del frente balcánico, que ayer ha habido un combate de importancia en Celebic, siendo rechazados los montenegrinos.

Igual suerte corrieron los contraataques montenegrinos al Sur de Plevje. Entre el material de guerra cogido en Plevje se encuentran un millón de cartuchos de infantería y cien cañones de artillería.

Comunicado búlgaro.

SOFIA. Después del aniquilamiento de los serbios, el 29 de noviembre, en Prizrend, los restos del ejército serbio se retiraron hacia Djakowo y Scutari.

Los búlgaros siguieron la persecución de los serbios.

El 3 de diciembre los serbios fueron alcanzados en la posición de la orilla izquierda del Ljuma.

Han sido atacados enérgicamente; sus líneas fueron rotas, y fueron obligados á retirarse, pareciendo su retirada una huida.

Los serbios abandonaron 100 cañones de campaña y cañones de obuses, además de 200 automóviles, una gran cantidad de material de guerra y 150 carros de artillería.

De manera que la carretera á lo largo de Beli-Drini quedó obstruida.

Según cuentan prisioneros serbios, el Rey Pedro tuvo que ser llevado en zangarillas, en vista de que la marcha á lo largo del Drina era impracticable hasta para un caballo.

Los ingleses y franceses han echado á la población búlgara de muchos pueblos en el territorio de Tikvesch. Setecientos ancianos, mujeres y niños llegaron en la mayor miseria á Radowitsch.

La entrevista de Calais.

LONDRES. Asquith, Kitchener y Balfour conferenciaron hoy, en unión de consejeros militares y marítimos, en Calais con Joffre, Briand, Gallieni y el almirante Lacaze. Han vuelto á Inglaterra por la tarde.

En Mesopotamia.

Dice la nota oficial del Gobierno inglés referente á las acciones en Mesopotamia, que el general inglés Townsend mantuvo sus posiciones en el campo de batalla de Katesiphon y rechazó todos los contraataques hasta llevarse á los heridos y á 1.600 prisioneros turcos. Luego, debido á grandes bajas y á haber recibido los turcos refuerzos, se retiró.

Las pérdidas totales británicas ascienden á 4.567 hombres. En un combate de retaguardia, los ingleses perdieron 150 hombres y dos barcos fluviales, cuyos cañones y máquinas habían sido inutilizados.

El Papa.

ROMA. El Papa ha recibido en audiencia particular al cardenal von Hartmann.

El porvenir de Serbia.

El Diario de Voss publica un trabajo del célebre historiador austriaco Friend Jund, referente al porvenir de Serbia. Friend Jund pide que las partes búlgaras del antiguo reino de Serbia pertenezcan, después de la lucha actual, á Bulgaria, y que los búlgaros han de quedarse allí después de la conquista hecha por los aliados de Austria-Hungría. Dice que el Rey de Grecia puso en guardia al Rey de Serbia, aconsejándole que pidiera la paz, en vista de que era sin esperanza la resistencia contra las Potencias centrales. Hace resaltar que los políticos serbios entendidos, tal como Georgewitsch, Vetrovitsch y otros, no se mueven de Serbia, y no han huido con la dinastía serbia.

Lo de Monastir.

La toma de Monastir lleva el carácter particular que corrobora el contenido de las autoridades y vecinos que recibieron á las tropas alemanas y búlgaras con gran regocijo, porque traen la liberación del yugo serbio.

El número de todos los prisioneros serbios ha subido ahora á 150.000.

Las tropas austrohúngaroalemanas alcanzan diariamente contingentes serbios extendidos por el hambre, á los cuales hacen prisioneros.

Mientras tanto, se va extendiendo el movimiento bélico entre las poblaciones por donde atraviesan en su huida los serbios.

Los contingentes serbios marchan sin rumbo fijo. Todos huyen, dejando material de guerra, que se queda en las cunetas.

El corresponsal de guerra italiano Man-

grini, cuyos relatos siempre han sido fidedignos, dice que el Estado Mayor serbio aguardó indolentemente hasta el último momento las tropas anglofrancesas que le habían de traer ayuda.

Los rumanos.

El Gobierno rumano sigue manteniendo una actitud correcta.

El Presidente del Consejo de ministros, Bratiano, dijo en el Parlamento que no le parecía propio hablar sobre política extranjera por poder una tal discusión perjudicar la defensa del país.

Contradicciones.

Las noticias referentes á los planes de los ingleses y franceses desde la caída de Monastir, se contradicen.

Según telegramas recibidos por los países neutrales, algunos políticos ingleses son partidarios de que se abandonen las empresas de los Dardanelos y de Salónica. Otros dicen que abandonando Salónica, el prestigio inglés en el Oriente palidecería.

De Madrugada

Los aliados

Consejo de guerra.

PARIS, 6. El primer Consejo de guerra militar de los aliados se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del general Joffre.

Asistían el general Gilmanski, ex jefe del Estado Mayor general ruso; el general Porro, jefe del Estado Mayor italiano, y el coronel Stefanovic, representando á Serbia.

Inglaterra y Bélgica estaban igualmente representadas.

Alemanes y yanquis

Una petición.

WASHINGTON, 6. El embajador de Alemania ha presentado en el departamento de Estado una comunicación pidiendo se digan los motivos que los Estados Unidos han tenido para reclamar la marcha de los agregados alemanes Beyed y Paphen.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 6. Parte oficial de las 23:

«Durante la jornada, la actividad de la artillería ha sido bastante intensa en el Artois, alrededor de Loos y de Souchez, así como entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías han alcanzado los convoyes enemigos en Fay y cogido bajo sus fuegos tropas que se movían en la retaguardia del frente, cerca de Hattencourt y Laucourt.

El cañoneo ha sido igualmente muy sostenido en la Champagne desde la región de Saint Souplet hasta Massiges, y en el Argona en la Alta Chevauchée.»

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: Durante la jornada del 4 de diciembre, ambas artillerías demostraron gran actividad.

La nuestra cogió bajo su fuego los trabajadores enemigos en la región de la embocadura de Kereves Dere.

Nuestros aviones han arrojado numerosos proyectiles sobre los campamentos turcos.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Frente de los Balcanes.

CARNARVON, 6. Dicen los partes franceses é ingleses que los búlgaros atacan débilmente con la artillería, mientras que los alemanes aseguran que han conseguido algunos éxitos al Sudoeste de Prizrend y relatan acciones de retaguardia en las montañas de Jana.

Monastir está en manos de los austriacos; pero las banderas alemanas y búlgaras ondean en la ciudad.

Las tropas serbias que se hallan en territorio griego no han sido desarmadas y se han unido á las fuerzas anglofrancesas.

Frente occidental.

Continúa la actividad de la artillería y la

situación es completamente distinta á la del invierno pasado.

El fuego de la artillería es casi continuo y ha conseguido nueve explosiones seguidas, y también ha obtenido triunfos contra los raids aéreos de los aviones enemigos.

La actitud de Grecia.

Todavía no ha asegurado Grecia definitivamente las pretensiones de las Potencias de la Entente. Se afirma seriamente que la censura en Atenas está bajo la influencia alemana.

Rumania continúa interviniendo en el embarque de todos los extranjeros.

De Francia

La actitud de Rumania.

PARIS (Torre Eiffel), 6. Los periódicos dan la siguiente información respecto á la intervención italiana en Albania:

«He aquí las disposiciones tomadas por Italia: Italia desembarcará por el momento 50.000 hombres, con el fin de socorrer al ejército serbio, aprovisionándole y permitiéndole rehacerse. La acción italiana en el porvenir se confirmará con las decisiones que se tomen de común acuerdo con las Potencias de la Entente.»

De Italia

Comunicado oficial.

COLTANO, 6. Mando supremo.—Acciones de artillería en todo el frente. No obstante lo desfavorable del tiempo, nuestra artillería destruyó un refugio enemigo en la zona de Bolaja (Carnia) y dispersó núcleos de tropa en el valle de Seenach. La artillería enemiga bombardeó Paularo, en el alto Chiarso, y Montfalcone, causando algunos daños.

A favor de la niebla, algunas patrullas enemigas intentaron penetrar en algunos puntos de nuestras líneas; pero fueron rechazadas, y en la zona de Globna (en el Isonzo medio) fueron contraatacadas y puestas en fuga.

En el Carso, nuestra artillería realizó audaces avances, consiguiendo algunas ventajas.—Cadolna.

De Alemania

Frente occidental.

NORDDEICH, 6. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en diversos puntos del frente hubo combates de artillería y lucha de minas y granadas.

En la región de Bapaume, dos aeroplanos ingleses fueron derribados en combate aéreo. Los tripulantes estaban muertos.

Frente oriental.

Al Sudoeste del lago Babir, al Oeste de Riga, se estrelló contra nuestras líneas un ataque de los rusos, sufriendo éstos elevadas pérdidas.

Frente balcánico.

Al Sur de Sjenica y Nordeste de Ipek fueron rechazadas las divisiones serbias y montenegrinas.

Los turcos.

CONSTANTINOPLA. El día 3 del corriente, los turcos estaban á dos horas de camino de Katel-Amara. Entretanto, acosaban al enemigo por el Norte y Oeste, y obligaron á las tropas enemigas que estaban en la orilla opuesta de Katel-Amara á refugiarse en sus barcos.

Entre Kulamara y Babikall nos apoderamos de un barco enemigo cargado de municiones, que permaneció intacto, é hicimos algunos prisioneros. En el río encontramos muchos cadáveres de enemigos.

En el frente de los Dardanelos, combates aéreos, de los que salimos victoriosos.

Barcos torpedeados.

MARSELLA. El vapor Ville d'Alger, procedente de Túnez, trajo 11 marineros salvados del vapor inglés que fué torpedeado.

En el vapor italiano Bologna llegaron 16 hombres de la tripulación del vapor italiano torpedeado Trentino.

Comunicado austriaco.

VIENA. Comunicado oficial.

«En el frente del Isonzo continúa la actividad de la artillería enemiga, y en algunos puntos, especialmente contra la cabeza de puente de Gorizia, de modo bastante vivo algunas veces.»

También Gorizia y el pueblo agregado de Saint Peter fueron bombardeados con cañones de todos los calibres.

Los ataques de la infantería italiana en el sector de la alta planicie de Dobardo fueron totalmente rechazados.

En el frente del Tirol, actividad por parte de la artillería.

BALKANES. Nuestras tropas adelantadas ahora también en territorio montenegrino al Oeste y Sudoeste de Novi Bazar y sobre la carretera de Mitrowitza á Ipek.

En la región estéril de Pesteria las avanzadas montenegrinas fueron obligadas á replegarse á sus posiciones principales.

Al Este de Ipek derrotamos á la retaguardia serbia. Nuestros extremos se aproximaron á la ciudad.

El número de prisioneros hechos ayer sube á más de dos mil ciento.»

Los aliados y Grecia.

COLONIA. La Prensa da cuenta de que el 3 del corriente entregaron en Atenas las Potencias de la Cuádruple Entente la nota referente al pendiente estado de cosas. En la nota se reconoce también de aquí en adelante la neutralidad de Grecia. En ella se exigen solamente diferentes é indispensables medidas para la seguridad y libertad de movimiento de las tropas de la Cuádruple en Macedonia. Promete completa indemnización por la ocupación de territorio griego y por los daños causados, esto especialmente subrayado. En cuanto el Gobierno exprese su conformidad con el contenido de la nota, serán levantadas las medidas coercitivas que hasta ahora regían.

Dice Hindenburg.

NAUEN, 7. El general Hindenburg ha dicho al corresponsal de un periódico de Viena, refiriéndose al estado de la guerra, que «no sólo persistirá, sino que vencerá, y que la situación táctica de Alemania es inmejorable. El ejército alemán ha llegado á la altura que está, gracias á la favorable posición estratégica que tomó en el frente oriental». Dijo Hindenburg «que disminuye el valor de los soldados rusos y que el caldo es cada vez más claro. Los rusos pueden sólo ya formar un cuadro de urgencia, pero no un nuevo ejército, para lo cual es una dificultad la falta de oficiales que sufren.»

El que los rusos disculpen sus derrotas por la falta de municiones no tiene fundamento, pues los alemanes encontraron en Kowno municiones en abundancia.

El general Mackensen.

El general Mackensen, vencedor de los serbios, celebra el 66.º aniversario de su nacimiento.

Sobre el empréstito francés

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mío y distinguido amigo:

Crea que la contestación modesta y discreta que di al artículo del Sr. De Riquer no necesitaba réplica. Pero, por lo visto, no es así: este señor cree necesario salir otra vez, por motivos que saltan á la vista, en defensa de los capitales españoles, y en número de anoche de su ilustrado periódico trata de rebatir argumentos míos, cuando con su razonamiento no hace más que confirmarlos, como á renglón seguido paso á demostrar.

Mi argumentación, según el Sr. De Riquer, se divide en tres partes: la primera, sobre el patrón oro en Francia, del cual dice: «En contra de lo que afirma el Sr. Cocagne, yo mantengo que aun antes de la guerra no ha regido en Francia el patrón oro; pero aun si yo estuviera equivocado, lo cierto es que desde que empezó la guerra, todos los pagos en Francia se efectúan en billetes.»

Contestación mía: No he dicho otra cosa, puesto que he afirmado que era de notoriedad pública que ha existido siempre el patrón oro en Francia, hasta que, con motivo de la guerra actual, se ha suspendido.

En cuanto á la segunda parte, dice así el señor De Riquer:

«Vamos ahora al segundo extremo de las afirmaciones del Sr. Cocagne, de que el marco vale 86,50, mientras que el franco se cotiza á 91,50. Según las noticias de la Bolsa el marco alemán no vale 86,50, sino 110, y dada la competencia indiscutible del Sr. Cocagne en

pareciera, que por cierto no sería nada favorable, y no me ocuparía más del asunto; pero se trata de Miette. Estoy segura de que se muere la pobre niña, pues su madre la matará con esa noticia. ¡Esto es indigno!

—¡Vamos, cálmese! Eso es exagerar la gravedad de la situación; después de todo, aun admitiendo que eso sea cierto, Miette no es mas que una niña; es posible que no comprenda...»

—Señor capellán, le agradezco que me hable así, aunque comprendo que sólo lo hace para consolarme; pero ya conocí á Miette, y comprenderé el disgusto que le ocasionará saber que su madre se casa; ¡Dios quiera que me haya equivocado!

El señor Crozet se levantó.

—En fin—dijo—, si la viuda Bourelly se casa, tiempo tendrán de consolar á la niña, pues indudablemente os la dejará, porque ahora más que nunca es un estorbo para su madre estando recién casada. Por último, si lo habéis adivinado; si el matrimonio se efectúa; si Miette sufre y se muere, compadecámosla, roguemos por ella é inclinemos la cabeza ante la voluntad divina. ¡Nada sucede en este mundo sin su permiso y su voluntad! Es preciso repetirse esto sin cesar, porque es lo mejor de las filosofías. ¿Quién sabe si Dios habrá dispuesto así las cosas por razones que no podemos comprender, pero que comprenderemos algún día?

El sacerdote acertó al hablar así.

Sor Felicia se tranquilizó bastante; unió sus manos, elevó sus ojos al Cielo y oró.

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pues bien; han venido á buscarme para que contestara á una carta que acababan de traer, y era preciso que contestase inmediatamente. La carta es de la señora viuda de Bourelly.

—¡Ah! ¿Ya se ha decidido á contestar?

—Sí.

—¿Y la carta?

—¡Miradla.

Sor Felicia dió al capellán una carta, y éste leyó lo siguiente:

«Marsella, 22 de junio.

«A sor Felicia, superiora del convento del Sagrado Corazón.

«Madre mía: Ante todo, os pido perdón por no haber acudido á su llamamiento; pero desde mi llegada á Marsella he estado tan ocupada, que me ha sido imposible disponer de cinco minutos para hacer una visita.

«Pienso ir al convento mañana á las diez. ¿Tendría la bondad de recibirme tan temprano?

«Si no podéis, ¿seríais tan amable que me indicaseis la hora más á propósito? No me perdonaría nunca haberos molestado, aunque fuera poco.

«Tengo que participaros una noticia de importancia.

«En mi vida se va á operar un gran cambio, y por consecuencia, en la de mi hija.

«Respecto á esto tengo que hablaros largamente. No puedo ser más explícita en una carta; mañana os lo diré todo.

«Entretanto, os agradeceré infinito que preparéis á Miette para recibir una gran noticia.

«Cuento con vos para evitar escenas desagradables, y hasta perjudiciales para mi delicada salud. Ya sabéis que soy muy nerviosa, y mis médicos me recomiendan que evite toda clase de emociones.

«Recibid, madre mía, con mi gratitud por los cuidados que habéis prodigado á mi hija, la seguridad de mis respetuosos recuerdos.—Viuda Bourelly.»

El sacerdote miró á la superiora y vió que ésta estaba profundamente angustiada.

—¡Oh!—pensó.—O yo me equivoco, ó esta carta da un carácter oficial á los rumores que corren respecto á la viuda Bourelly. La hermana Felicia se ha asustado, y no sin razón; presiente la verdad, y sufre por la pobre Miette. ¿Qué le digo?... Después de todo, puede ser que me equivoque; más vale que me calle, y no

entrístezca más á esta buena hermana. Mañana lo sabrá por la viuda.

Tomada la anterior resolución, el sacerdote exclamó:

—Sigue siendo la misma; siempre la cabeza vacía. ¿Desde que está en Marsella no ha tenido un minuto para ver á su hija!

—¿Qué pensáis, señor capellán, de esa noticia importante de que quiere hablar?

—¿Qué cambio puede operarse en la vida de esa señora?

Aun encontró el sacerdote motivo para esquivar la pregunta, diciendo:

—¿Le habéis dicho que la recibiréis á la hora indicada por ella?

—Sí; pero ¿no respondéis á mi pregunta, señor capellán? ¿Por qué no me respondéis?

—Porque vuestra pregunta es difícil de contestar. ¿Cómo queréis que yo sepa lo que piensa hacer la viuda de Bourelly?

—¿La lectura de esa carta no le ha dado ninguna idea respecto á la situación?

—Ni la menor idea; si se me hubiese ocurrido algo, os lo hubiera dicho.

—¿Y yo que pensaba me iluminaríais respecto á este asunto!...

—Desesperado estoy por no poderos ser útil. ¡Es lástima que hayamos dejado ir al doctor! Es posible que á él se le hubiera ocurrido algo.

—Tengo el presentimiento de que esa gran noticia encierra muchos disgustos para mi pobre Miette.

—Para que habléis así es preciso que sospechéis algo.

—Sí; creo haber adivinado lo que la señora de Bourelly no me ha escrito.

—¿Y qué piensa usted?

—La superiora tomó la carta y leyó en voz alta:

«Os participaré una gran noticia. Un gran cambio se operará en mi vida, y, por consecuencia, en la de mi hija.»

—¿No comprendéis esto, señor capellán?

—Por mi fe que no—replicó el sacerdote enojándose.

—Pues bien; yo sospecho que la viuda de Bourelly, piensa casarse—dijo sor Felicia.

—¡Bien!—pensó el sacerdote.—Lo advino; no se equivocó, no.

Y exclamó en voz alta:

—¡Casarse la viuda de Bourelly!... ¿Qué me decís, hermana?

—La verdad; este párrafo de su carta no puede significar otra cosa. ¡Un gran cambio! ¿Qué cambio puede ser mas que éste? Es joven, pues no pasa de los treinta y cinco años; pero ha llegado á la edad en que las mujeres como ella comprenden que su reinado va terminando y sienten la imperiosa necesidad de convencerse de que son aún seductoras y que todavía pueden despertar pasiones á su alrededor.

—¡Dios mío!—pensó el capellán.—Preciso es que sor Felicia esté muy trastornada para que se exprese de ese modo.

Sor Felicia continuó:

matérias financieras, creo que se trata de un simple error de imprenta, y añado después que aunque los marcos estuviesen a 50 por 100, no entiendo qué relación puede tener con las seguridades del empréstito francés.

Vuelvo a la comparación de francos y marcos. O el Sr. De Riquer no discute de buena fe, ó sabe poco de Aritmética. Tengo a la vista la cotización oficial de la Bolsa de Madrid del 3 de diciembre, donde 100 francos se cotizan a 91,05 pesetas, y 100 marcos, que valen 125 francos ó 125 pesetas, se cotizan a 107,50, es decir, que los primeros pierden con relación a las pesetas, aproximadamente, 9 por 100, y los segundos pierden 17,50 por 125; resulta que valen sólo el 86 por 100, ó sea 14 por 100 de pérdida; ó si se quiere más claro todavía, diré que 80 marcos, que nominalmente son 100 francos ó 100 pesetas, valían en la Bolsa de Madrid del 3 sólo 86 pesetas, al cambio de 107,50, puesto que 80 por 107,50 es igual a 86.

Y vamos al tercer argumento, que es el de la gratitud, como le llama el Sr. De Riquer. No he sido yo quien lo ha empleado, sino un español puro y de buena cepa, que entiende que no hay incompatibilidad entre los sentimientos de gratitud y los intereses. El Sr. De Riquer piensa de otra manera, que se entienda con él.

Y siendo mi ánimo no volver a añadir una sola palabra en esta cuestión, que no interesa a nadie ó á pocos de sus lectores, concluiré haciéndome cargo de las dudas que, tanto acerca de nuestra moneda como de nuestra renta, ha emitido el Sr. De Riquer para el porvenir, recordándole que si hubiera emitido antes de la guerra de 1870, en la cual Francia ha sido vencida, semejantes dudas, se hubiera equivocado del todo. Francia, después de la guerra, ha pagado, antes de los plazos estipulados, la enorme deuda que se le impuso; ha reconstituido con una rapidez que ha asombrado al mundo entero su riqueza industrial, agrícola, su comercio y su Hacienda, permitiéndola no sólo satisfacer todos sus compromisos, sino colocar el sobrante de sus ahorros en valores industriales ó financieros de todos los países, y facilitar empréstitos cuantiosos á muchas naciones de ambos mundos.

A una nación que se ha conducido de esta manera, nadie tiene derecho á echar sombras sobre la validez de su palabra y el valor de sus recursos.

Dispénsame, señor director, la molestia que le he causado por segunda y última vez, y quedo suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., León Cocagne.

6 diciembre 1915.

BIBLIOGRAFIA

Bolívar y la emancipación de Sur América. Memorias del general Daniel F. O'Leary, publicadas por Rufino Blanco-Fombona. La biblioteca «Ayacucho» se ha inaugurado publicando una de las obras fundamentales de la historia contemporánea de la América ibera.

Nos referimos á las célebres memorias del general irlandés O'Leary, amigo y edecan de Bolívar, uno de los artífices de la independencia sudamericana.

O'Leary nació en Cork (Irlanda) en 1800. Era pariente de Burke y de O'Connell. Cuando tenía diez y ocho años emigró y fué á América. Incorporóse en Angostura, capital del Orinoco, á las fuerzas libertadoras, y desde entonces guerreo brava y lealmente, alcanzando altos puestos y la confianza del gran Bolívar.

Ganó uno á uno, por méritos de guerra, todos sus grados, desde el de alférez al de general de división. Tomó parte en la campaña de 1818 (llanos de Venezuela), en la de 1819 (Andes neogranadinos), en la de 1822 (Ecuador) y en las del Perú y Pacífico del Sur (1824).

Estuvo en muchas batallas célebres, en Pantano de Vargas, en Bocayá, en Bombón, en Pichincha, en Ibarra, en Carabobo, en Ayacucho, en Tarqui, donde, á las órdenes de Sucre, conquistó el generalato.

Sus memorias se apoyan en los treinta volúmenes de documentos que recogió y publicó, todos relativos á las guerras americanas. Muchos de esos documentos le fueron facilitados en Coruña por el general español D. Pablo Morillo, rival y admirador de Bolívar.

O'Leary escribió sus memorias en inglés, y su hijo D. Simón las tradujo al castellano. El Gobierno inglés hizo imprimir dicha traducción.

Ahora, el gran escritor americano D. Rufino Blanco Fombona, fundador y director de la biblioteca «Ayacucho», nos ofrece una magnífica edición, completa, perfectamente editada, precedida de un erudito prólogo, muy ameno y sintético. Con ello ha realizado una obra de gran importancia cultural.

Las memorias de O'Leary, interesantes como una novela, no deben faltar en la biblioteca de ningún español ó sudamericano culto y enamorado de las grandes figuras y de los grandes hechos de la raza.

Porque Bolívar, el emancipador, el creador de naciones, es nuestro, es latino, es ibero, es carne de nuestra carne, es uno de los hombres-cumbres de que podemos vanagloriarnos. Y en las memorias de su edecán, secretario y amigo íntimo O'Leary, aparece tal como fué, genial y vidente, algo desequilibrado, eminente hombre de guerra y de estado, político profundo y estratega admirable, caprichoso, fuerte, débil, bravo como un león y delicado como una doncella, singular y protético, galante y duro, sencillo y franco, concentrado y astuto, según el momento, la ocasión y el escenario.

Reciba el querido amigo Blanco-Fombona nuestra felicitación más entusiasta. No pudo comenzar bajo mejores auspicios la biblioteca «Ayacucho».

F. V.

LOS TEATROS

STEFANIAI

Zarzuela.—De nuevo nos brindó ayer este gran artista en el teatro de la Zarzuela ocasión de admirar su arte de maravilloso mecanismo y de delicadeza de expresión. Stefaniai halló ayer en el público madrileño la misma elusiva acogida de elogio entusiasta que mereció en sus conciertos del pasado año en la Comedia y en el Real.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina y S. A. la Infanta Doña Isabel enaltecieron con su presencia esta interesante fiesta musical.

El programa era importantísimo en calidad y cantidad, y en él figuraban obras de Brahms, rapsodias muy hermosas de Dohnantyi, variaciones de Franz-Liszt sobre un tema de Bach, Chopin, Schubert y Stefaniai. Algunas de estas obras—las de Dohnantyi, Franz-Liszt y Schubert-Liszt—se oían por vez primera en Madrid.

Es innecesario consignar de nuevo las excepcionales condiciones de vigor y delicadeza de dición, de pulsación vigorosa, de serenidad, claridad y belleza en la expresión y de maravilloso mecanismo que se reúnen en este admirable artista.

La rapsodia *Dies iræ*, por ejemplo, de solemne poesía y misteriosa grandeza, fué una maravilla de interpretación en el concepto más amplio de la palabra, y la deliciosa mazurka de Chopin, primer de delicadeza, de matiz, de trinos, fué dicha por Stefaniai como un suave canto.

Los estruendosos aplausos que escuchó el eminente pianista al final de cada obra, resonaron aún más entusiastas al terminar el concierto, formando una gran ovación.

Stefaniai correspondió á estas manifestaciones del auditorio regalándonos con la audición de una serenata húngara, que fué acogida con una ovación prolongada y justísima.

R. DE C.

REPRISAS

«ER CABESOTA»

Barbieri.—Después de recorrer triunfalmente los escenarios de provincias, *Er Cabesota*, la graciosa creación de los Sres. Berritiúa (D. Doroteo) y Aguado (D. Jesús), música del maestro Paredes, ha hecho su reaparición en el teatro Barbieri.

La reprise del saladisimo sainete fué una repetición del éxito que tuvo cuando se estrenó. Las situaciones cómicas en que abunda la obra y la gracia del diálogo tuvieron al público en constante acceso de hilaridad.

También la música del maestro Paredes fué muy aplaudida, especialmente dos números de sabor popular, que fueron repetidos á instancia del público.

La interpretación fué bastante estimable, distinguiéndose Paquita García, José Talavera, Carro y Angelo.

Con la reprise de *Er Cabesota* se ha asegurado la Empresa de Barbieri un buen refuerzo para la temporada.—X.

ACTIVIDADES

Español.—*Anbal*, la hermosa tragedia de Federico Oliver, en la que alcanza uno de sus mayores éxitos la insigne actriz Carmen Cobeña, llena á diario las localidades de este teatro. En su consecuencia, la dirección artística ha dispuesto para el miércoles 8, con motivo de la festividad del día, poner en escena por tarde y noche la referida obra, acompañada de las nuevas canciones que con tan singular gracejo interpreta Amalia Isaura.

La función de la noche será á precios populares.

Comedia.—El abono para los lunes de moda en este teatro es nutridísimo, habiendo renovado la casi totalidad de los antiguos abonados, y siendo grande el número de familias que solicitan nuevos abonos, por sí resultasen localidades sobrantes.

El plazo de renovación expira el viernes 10 del corriente, á las once de la noche.

La contaduría, establecida en la planta baja del teatro, está abierta de once á una de la tarde y de nueve á once de la noche.

Lara.—El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, á las cuatro, en sección doble, la celebrada comedia nueva, de gran éxito, *Fantasmás* (dos actos); á las seis y media, en sección doble, la comedia en tres actos *Matrimonio interino*, y á las diez y media de la noche, *Fantasmás* (dos actos).

Zarzuela.—Hoy martes se verificará en este teatro el estreno de la comedia en cuatro actos *El pan del chico*, original de los Sres. Alberti y San Román. La obra es de costumbres netamente madrileñas, y, como tenemos anunciado, se desarrolla en un ambiente especial, que seguramente llamará la atención del distinguido público.

El reparto es el siguiente: Ramona, Nieves Suárez; *Edarigis*, Julia Sala; *Paca*, María Montilla; *Epifanía*, Joaquina Almarche; *Nati*, Fraternidad Lombera; *Simoncito*, María Saiz; *la señora Anita*, Regina Vázquez; *una chula*, Elena Montserrat; *Rosenda*, Margarita Gelabert; *Mamela*, Joaquina Almarche; *Don Dalmacio*, Francisco García Ortega; *Evaristo*, José de la Calle; *Alario*, José Mora; *El Talegas*, Pedro Guirao; *Polonio*, José López Alonso; *Andrés*, Miguel Gómez; *Facundo*, Ramón Gatuellas; *Hilario*, Luis Moreno; *Mateo*, Luis Moreno; *el hijo de las patatas*, José López Alonso; *el ciego jueguista*, Miguel Gómez; *El Conquistador*, Victor Faura; *el medidor*, Joaquín Roa; *un chico*, Joaquín Ron. *Golfos*, vendedores, parroquianos, transeúntes, etc. La acción, en Madrid, época actual. Decorado nuevo de Gayo.

Price.—Mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones.

Por la tarde, á las cuatro y media, y á petición del público, se pondrán en escena *El rey que robó* y *El barbero de Sevilla*.

Por la noche, á las diez, la bellísima y ya

popular zarzuela de gran éxito *El Cristo de la Vega*.

Apolo.—Hoy martes cuatro secciones sencillas, representándose las aplaudidas obras *La mazorca roja*, *La patria chica*, *El nido del principal* y *Diana cazadora*, ó *Pena de muerte al amor*.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, se verificarán, por la tarde, dos variadas funciones, representándose: en la primera, á las cuatro, *La patria chica* y *El nido del principal*, y en la segunda, á las seis y media, *La mazorca roja* y *Diana cazadora*, ó *Pena de muerte al amor*.

El jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, 11.º vermouth de gran moda, representándose las celebradas obras nuevas *El nido del principal* y *Diana cazadora*, ó *Pena de muerte al amor*.

En breve, estreno de la fantasía cómica-lírico-dramática en tres actos, divididos en once cuadros, titulada *Hijo del Sol*.

Cómico.—Hoy martes, á las diez y cuarto, variada función, representándose las dos obras nuevas *El gusano de luz* (reformada) y la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, *La casa de Quirós*, extraordinario y creciente éxito de risa.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, tres funciones; la segunda especial, con los siguientes programas:

Primera, á las cuatro, el viaje en cuatro actos *Los perros de presa*; segunda, á las seis y cuarto, *La casa de Quirós* (dos actos) y *El gusano de luz*, y tercera, á las diez y cuarto, la película cómica-lírico-bañable en tres cuadros, titulada *¡Eche usted señoras!* y *La casa de Quirós* (dos actos).

Cervantes.—El miércoles, festividad de la Concepción, á las cuatro y media, en función entera, se representará la aplaudida comedia en dos actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *La escondida senda* y el graciosísimo juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, titulado *Pastor y Borrego*.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, *Pastor y Borrego*, gran éxito de risa.

Infanta Isabel.—Hoy martes á las seis de la tarde, se representará la celebradísima comedia en tres actos *El amigo Teddy*. A las diez de la noche, el hermoso drama de Galdós *Sor Simona*, que todas las noches obtiene un gran éxito.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, á las cuatro de la tarde, *Sor Simona*; á las seis, *El amigo Teddy*. Por la noche, *Sor Simona*.

Vodvil.—El graciosísimo vodvil *El debut de Robinet* sigue congregando en este teatro un numeroso público, habiéndose agotado las localidades en las funciones últimamente celebradas.

El arte y gracejo de las Srtas. Calvo, Velázquez y Rosales, unido á lo sugestivo de sus *toilettes* y *deshabillés*, seguirán llevando muchas noches al Vodvil á cuantos deseen pasar unas horas deliciosas con las peripecias á que da lugar el desdichado debut de Robinet.

El miércoles se reprisa el vodvil *El templo de Cupido*, y el viernes, á las seis y media de la tarde, se verificará el estreno del vodvil de Savault y Charvey, *El hijo del milagro*.

Las Manolas.—Esta excelente pareja de baile que lo reúne todo: belleza, distinción, arte y presentación lujosa, ha hecho su presentación en un teatro de esta corte.

El debut de la notable pareja no pudo ser más afortunado. El público, que premió con grandes aplausos el trabajo de las artistas, que se aparta del sobado *garrotín*, las hizo repetir varios números, confirmándose el éxito en las secciones siguientes.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«SUMMA»

REVISTA SELECTA ILUSTRADA

Publica en su número actual originales de Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez, García Sánchez, Lampérez, Domenech, Royo Villanova, doctor Verdes Montenegro, León Boyd, Gomá, Candamo, Martínez Cuenca, etc. Fotografiados y planas en color de Rodríguez Acosta. Otra de Arte decorativo. Ilustraciones de Moya del Pino, Pérez Dolz y Zamora. Fotografiados artísticos.

PRECIO: 50 céntimos.

POR DEFENDER A SU MADRE

UNA PUÑALADA

En la calle de Navarra, núm. 4, solar, viven varias familias; una de ellas está formada por Irene Rubio, de cincuenta años, y su hijo Pedro Lara, de quince. Entre Irene y otra vecina del solar, llamada Evarista, mediaban resentimientos.

Ayer las dos mujeres regañaron y estuvieron á punto de llegar á las manos.

Un sujeto llamado Manuel Montes Docal, de treinta años, primo de Evarista, enterado de la cuestión, fué á pedir explicaciones á Irene, insultándola y agredirla. Cuando la estaba pegando, llegó Pedro, el hijo de Irene, y sin dirigir la palabra al agresor de su madre, sacó una navaja y con ella le dió un golpe en la espalda.

A los gritos que daban los vecinos, testigos presenciales del suceso, acudieron los guardias, que detuvieron á los contendientes.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro correspondiente, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida incisa, penetrante, en la región lumbar, de pronóstico grave.

Después de sosegado, fué conducido al Hospital.

Irene Rubio fué curada de una herida en la mano y de contusiones leves.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

PROVINCIAS

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1865.

Anteayer se ha cantado en Sevilla el *Tedém* en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera.

Desde el día anterior, á las doce de la mañana, el alegre y armonioso sonido de los bronces de la Giralda y demás parroquias é iglesias de la capital llenó de júbilo todos los ánimos, esparciendo los espíritus, que pocos días antes habían desafiado con valor las terribles consecuencias del cólera.

Después del *Tedém* hizo su estación la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, recorriendo la calle de Génova, plaza de la Constitución, calles de Chicarreros, Chapineros, Francos y Placentines, á la catedral.

CASTILLA LA VIEJA

Costa y Terán, en Burgos.

BURGOS. (Lunes, noche.) El concierto organizado por La Filarmónica para presentar á los notables artistas Costa y Terán, ha tenido un gran éxito.

Costa, con el violín, demostró su dominio del arco y su alma de gran artista, viéndose precisado ante las insistentes ovaciones del público á interpretar las variaciones de Tortini y un aria de Bach.

En la segunda parte fueron también delirantes los aplausos que se prodigaron al joven maestro Tomás Terán, reconociendo el público que es el único concertista de piano que con absoluto dominio de la técnica presta el sabor clásico á las difíciles partituras del inmortal Albeniz.

Fuera de programa tuvo que tocar *Triana* y *El Puerto*, de la *Suite Iberia*, que le valieron formidables ovaciones.

CATALUÑA

El testamento de Antinez.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El fallecimiento del que fué gobernador civil de Barcelona, D. Luis Antinez, ha sido muy sentido.

Se hallaba aquí, procedente de Suiza, de cuya nacionalidad llegó, con un sobrino suyo, hace unos catorce ó quince días.

Aquí se le reeducó una dolencia crónica en el estómago, que le ha ocasionado la muerte.

El sábado último llamó al gobernador, que era paisano suyo, manifestándole que se sentía morir, y que como estaba solo en Barcelona, por haber regresado á Suiza su sobrino, le pedía se encargara de cumplimentar sus últimas disposiciones.

Le añadió que no podía olvidar el tiempo que había residido en Barcelona, donde tantas satisfacciones había experimentado, y por la cual sentía tan gran cariño.

Le dijo asimismo que había avisado á un notario, ante el cual había hecho testamento, para que le diera cuenta de éste en cuanto falleciera.

El testamento ha sido abierto hoy. Por él lega una cantidad que reditúe 45.000 pesetas anuales para difundir la enseñanza en Barcelona por medio de una institución que se creará al efecto.

Deja varios legados á la Beneficencia; á sus hermanas las deja pensiones vitalicias; al Puerto de la Luz (Canarias), de donde era hijo, lega una cantidad suficiente para construir una iglesia, en la que serán enterrados todos los individuos de su familia.

Legó también varias cantidades para instrucción y beneficencia de la ciudad de Las Palmas.

Nombra albaceas testamentarios á los señores Andrade, ministro de Instrucción pública; González Besada, presidente del Congreso, y D. Juan Cervantes.

El gobernador ha conferenciado hoy por teléfono con estos tres señores, que se han mostrado sorprendidos por la designación, y siéndoles imposible venir á Barcelona, han replicado al Sr. Matos que se encargue de todo lo referente al sepelio.

El cadáver ha sido trasladado al depósito del cementerio para ser embalsamado.

Allí se ha convertido un departamento en capilla ardiente, donde velan el cadáver varios religiosos.

El entierro será probablemente mañana.

Como en el testamento no se fija el lugar de la sepultura, permanecerá en Barcelona hasta que la iglesia del Puerto de la Luz esté construida.

El gobernador celebrará una conferencia con el obispo, porque en el palacio episcopal existen depositadas, desde que el señor Antinez fué gobernador, varias alhajas valiosísimas y objetos que le fueron regalados durante la Exposición Universal, y otros, como el bastón de mando, adquiridos por él.

Pruebas de un invento.

Ante los representantes de la Prensa se han hecho pruebas de una rueda nueva para automóviles, que suprime los neumáticos.

Las pruebas han sido excelentes.

Antes se habían efectuado otras en presencia de una Comisión militar, también con gran éxito.

El inventor es el ingeniero Sr. Pazos. Los dueños de la patente han ofrecido el invento al Gobierno, porque el procedimiento es superior á todos los conocidos para el transporte rápido de grandes piezas y cañones.

Un banquete.

La Asociación de la Prensa no diaria ha obsequiado con un banquete al Sr. Martínez Sierra, para corresponder á la notable conferencia que días pasados dió en el local de aquella Sociedad.

El general Weyler.

Esta mañana ha regresado de Mallorca el

AVISOS ÚTILES

FIEBRE TIFOIDEA.

colibacilos é infecciones por las aguas, evítarlas con Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN. ALCALÁ, 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

general Weyler, y en el rápido ha salido para Madrid.

La Exposición de electricidad. Esta mañana el gobernador, con el alcalde accidental y el alto personal facultativo, ha recorrido el recinto en que se emplazará la proyectada Exposición de industrias eléctricas.

También ha visitado las escuelas de bosques instaladas en la montaña de Montjuich.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

LEON

Republicanos y socialistas. SALAMANCA. (Lunes, tarde.) Los elementos republicanos y socialistas de esta provincia han acordado unirse y celebrar un mitin el día 13, para hacer público el acuerdo.

El centenario de Cervantes. La Subcomisión provincial del centenario de Cervantes ha acordado organizar importantes actos públicos, á los que asistirán reputados literatos de Madrid.

Acuerdo de la Diputación. La Diputación provincial ha adoptado el acuerdo, en la sesión de hoy, de tomar parte en el sumario que se instruye contra el depositario de los fondos provinciales.

Banquete liberal. SALAMANCA. (Lunes, noche.) En el café de Párraga se ha celebrado á las diez de la noche el banquete de los elementos liberales á los candidatos triunfantes en las últimas elecciones.

Brindaron los Sres. Brocas, Mirat, Zúñiga, Nava, Garvía, Alburquerque y Díaz Esparavé. Se dieron vivas á Isidoro Pérez Oliva y al conde de Romanones.

VALENCIA

La Patrona de la Infantería. ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha dado comienzo el festival en el regimiento de la Princesa para solemnizar el santo de la Patrona.

Hoy se han celebrado carreras de bicicletas y resistencia con obstáculos.

Mañana habrá función de teatro, en la que sargentos y señoritas distinguidas interpretarán escogido programa; en él figurará además concurso de esgrima y exhibición de películas.

El día de la Patrona se fidiarán tres becerros por una cuadrilla formada de clases y soldados, en la Plaza de Toros.

A las tropas se les obsequiará con comidas extraordinarias.

El programa elegido resultará lucidísimo, como en años anteriores.

Por el arreglo de los caminos. VALENCIA. (Lunes, noche.) En el local de la Sociedad Lo Rat Penat se ha celebrado la Asamblea anunciada para tratar del mal estado de las carreteras.

Pronunciaron discursos los representantes de la Federación Agraria, de la Cámara Agrícola, del Club Automovilista, del Ateneo Mercantil, de la Agrupación de Comerciantes, los alcaldes de los pueblos próximos y el diputado á Cortes Sr. Simó.

Las conclusiones adoptadas son muy extensas, concretándose en los acuerdos de llamar la atención del Gobierno acerca del mal estado de los caminos, pidiendo que para su reconstrucción se destine á esta provincia una parte proporcional á lo que paga, y también que se solicite de las Cortes un crédito extraordinario para la urgente reparación de las carreteras que afluyen á Valencia en un radio de 12 kilómetros.

VASCONGADAS

Efectos del temporal. BILBAO. (Lunes, mañana.) Al anochecer se ha desencadenado un furioso huracán, haciendo imposible el tránsito.

Espesas nubes de polvo ciegan á los transeúntes.

Los cristales de los miradores caen á la calle, habiendo herido á tres personas en el Paseo de la Gran Vía.

También se han estropeado varios árboles, cayendo las ramas al suelo.

El viento es cálido; se teme que haya galerna.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones.

BILBAO. (Lunes, noche.) A causa del temporal reinante, la goleta *Verano*, que se hallaba á la entrada del puerto, ha sido arrojada contra las escoleras por un fuerte golpe de viento.

Los tripulantes han caído al agua, é inmediatamente han acudido embarcaciones, logrando salvar á todos.

La goleta no se ha hundido, pero ha quedado tumbada y con grandes desperfectos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1865.

La salud de S. M. la Reina es bastante satisfactoria, y hoy lo demuestra así el parte telegráfico que publica la *Gaceta*.

No es cierto lo que dice *El Español* de que anteaer, durante el despacho del señor ministro de Estado, tuviese éste que suspenderse porque S. M. sufriera dos ó tres desvanecimientos, teniendo el mismo señor ministro que llamar á las personas del servicio de S. M. para que la prestaran sus auxilios.

Por el contrario, S. M. estuvo en tan buen estado, tan amable y tan expansiva, que revelaba una notable mejoría, quedando en igual situación á las seis de la tarde, hora en que el Sr. Bermúdez de Castro regresó á Madrid.

Después no debe haberse agravado el mal-estar de la Reina, porque no se han comunicado partes en este sentido.

LEY SANCIONADA

Por los veteranos de Africa

Ha sido sancionada por S. M. el Rey, y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Todo el que como clase ó individuo de tropa ó asimilado á ella hubiera formado parte del ejército ó escuadra de operaciones que llevó á cabo la campaña de Africa de 1859 á 1860, ó sea entre las fechas de la declaración de guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de marzo de 1860, gozará mientras viva de una pensión anual de 500 pesetas intransmisible y con las limitaciones que se consignan en los artículos siguientes.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará una relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones, y declarará su derecho á ser comprendidos en los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Se fija en 300 el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, á cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes á la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, y comenzarán á percibir las pensiones desde la fecha en que se promulga esta ley los 300 supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán: primero, en el mismo orden de edad, por los que no hayan tenido cabida en los primeros 300, y después, en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán acogerse á los beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos que disfruten de sueldo, pensión ó cualquier otro haber del Estado, de fondos provinciales ó municipales, y los que no reúnan las condiciones exigidas en el número 4 del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión décima.

Abrese la sesión á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta del interior, por el Sr. Bergia, es aprobada.

Seguidamente, el presidente dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Méndez Alanis, y se consigna en acta el sentimiento que á la Diputación ha producido su muerte.

Empieza la discusión del proyecto de presupuesto para 1916.

El Sr. García Albertos combate la totalidad, no sin manifestar que declaraba lo difícil que le habrá sido á la Comisión la formación del trabajo financiero.

Hace el encomio de las Mancomunidades, y protesta contra la organización que ahora existe, y abogó por que los Municipios tuviesen autonomía.

El discurso semipolítico-administrativo del Sr. García Albertos, adornado con citas de prohombres del partido republicano, en que el orador milita, es escuchado con toda atención.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión, Sr. Martínez Cardaña, recogiendo las observaciones hechas por el Sr. García Albertos, haciendo otras muy oportunas en defensa del trabajo financiero, y extiéndese luego en consideraciones para rebatir el criterio sustentado por el mencionado Sr. García Albertos, en lo que respecta á la organización político-administrativa que él deseaba imperase en España.

Continúa después el Sr. Martínez Cardaña, explicando minuciosamente y eloquentemente cuanto en el presupuesto se consigna, y fué combatido por el Sr. García Albertos.

El Sr. Llasera, de la Comisión, extiéndese en consideraciones acerca de lo conveniente que fuera la descentralización provincial, y con tal motivo se declara nuevamente paladín de la Mancomunidad castellana, elogiando de pasada la parte activa que en el asunto había tomado el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero.

El Sr. Goitia, que desempeñó en otras ocasiones el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra y dice que los aumentos propuestos debiera la Comisión haberlos presentado en varios presupuestos extraordinarios, y de este modo no subiría tanto el presupuesto de gastos, y combaten algunas otras partidas de gastos, entre éstas el pago por resto de obras en el pabellón del Retiro.

El Sr. Goitia, tan competente en asuntos de Hacienda, elogia la labor de la Comisión; pero hace observaciones que son escuchadas con atención suma.

Defiende seguidamente el dictamen, contestando al Sr. Goitia el Sr. Fernández Morales, de la Comisión, explicando los precisos aumentos á los cuales se oponía el mencionado Sr. Goitia.

Vuelve á hacer uso de la palabra el presidente de la Comisión, Sr. Martínez Cardaña, y dice que se complace en contestar á las manifestaciones hechas por el Sr. Goitia, y se extiende en explicaciones para llevar al ánimo de este diputado las razones que la Comisión había tenido para incluir los aumentos, especialmente en los pequeños y justificados relacionados con la plantilla del personal.

Rectifica muy notablemente el Sr. Goitia, y hace lo propio el Sr. Martínez Cardaña, el cual insiste en la mejora de sueldo á cuatro oficiales de 2.000 pesetas, ascendiendo también de puesto á 61 empleados, extremo combatido por el Sr. Llasera, de la Comisión, que se separa, como el Sr. De Carlos, del criterio de la Comisión en este punto.

Terminada la discusión de la totalidad, el presidente anuncia que mañana dará principio la discusión por artículos; pero en el mismo momento, el Sr. Sanz Matamoros presenta una proposición, en la que pide que se amorticen tres plazas de 2.000 pesetas, para que obtengan beneficios mayor número de empleados, en vez de una, como propone la Comisión.

La sesión duró tres horas.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se nombra catedrático numerario especial de Lengua y Literatura rabínicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y de las Reales Academias de la Historia y Española á D. Abraham Salón Yahuda.

Escuelas Normales.

Disponiendo quede agregada durante el curso actual á la Normal de Maestras de Jaén la profesora numeraria de la de Soria, doña Josefa Segovia.

—Se nombra á doña Francisca Alvarez Jiménez auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Cáceres.

Primera enseñanza.

Se nombra, en virtud de concurso, maestros sustitutos de las escuelas de Viadagos (León), á D. León Norberto; de Quintanilla de San García (Burgos), á doña Felipa Cabrejas; de Murias de Paredes (León), á doña Natividad González; de Peñahoradada (Burgos), á D. León Luis Alvarez; y de Turajos (Burgos), á D. Avelino Ruiz, y de Naveda Conesa (Cádiz), á doña Leona Catalina.

—Se accede á lo solicitado por doña Clementa Villalba, maestra de Huarte (Navarra), y por D. Ricardo López, maestro de Onalesa, que pidieron ser trasladados fuera de concurso.

—Concediendo dispensa de defecto físico á doña Vicenta González y á doña Rosa Soto para cursar la carrera del Magisterio.

—Se conceden subvenciones al Colegio de Hermanas de la Caridad de Santoña, en Albalade del Arzobispo (Teruel), y al Ayuntamiento de Tamames (Salamanca).

—Concediendo las permutas solicitadas por los maestros de Santa Olalla é Higuera de Aracena, doña Dolores Blanco y doña Refugio Carballas; por los de Alba y Ocaña (Almería), D. Nicolás Pérez y D. Antonio Ortiz; por los de Castilleja de la Cuesta y Mimbrete, D. José Ruiz y D. Manuel Espinosa, y por los de Játiva y Benaguacil, don Angel Martínez y D. Leoncio Cortés.

Visita á un Instituto.

El ministro y subsecretario del ministerio han visitado ayer mañana el Gabinete de Medicina legal aplicada á la Criminología, que tiene instalado en la Facultad de San Carlos el Sr. Maestre, habiendo hecho éste, en presencia de los Sres. Andrade y Silvela, algunos experimentos de Dactiloscopia.

VILLAZA es de una pureza absoluta.

La conversión del P. Ferrándiz

Es ya un hecho ciertísimo la vuelta al seno de la Iglesia católica del sacerdote D. José Ferrándiz, que estuvo durante algunos años alejado de nuestra santa religión.

Hacia ya algún tiempo que el padre Ferrándiz había dejado de escribir en aquellos periódicos y revistas que más se distinguen por sus ataques á la comunión católica, y solía vérselo entrar en los templos y permanecer en ellos, sobre todo en la iglesia de San Pascual, que visitaba con mucha frecuencia.

Después ha hecho ejercicios espirituales en un convento y cuando vuelvan de Roma las preces en que se solicita el levantamiento de la excomunión que sobre él pesa, es probable le sean concedidas las licencias que le fueron retiradas.

La actitud nobilísima del padre Ferrándiz, que firmó sus artículos con el seudónimo *Un clérigo de esta corte*, ha sido acogida en todas partes con sinceros elogios y con la esperanza de que estos altos ejemplos cundan para que sean imitados por aquellos que aún subsisten en sus desconsoladores errores.

EL SECRETARIADO JUDICIAL

III

Indole de los curiales.

Gran ignorancia ó supina candidez probará quien calcule un arreglo de los Tribunales, sin poner mano en ese ser anfibio que se llama «curial».

Su invocación aterra á las personas pacatas. ¡Andar entre la curia! ¡Verse con los curiales! Tienes tal desdicha por comparable á la de sufrir torturas inquisitoriales, ó á la de caer en las garras del bandolerismo.

No es para tanto. El curial, oficial de secretaría ó «oficial de mesas», como le suele llamar el pueblo madrileño es, ante todo, un predestinado de su oficio. Hijo de otro oficial, de un alguacil, de un dependiente de procurador ó de notario, entró, siendo chico, en calidad de «tambor», en una dependencia judicial, sin saber más que leer y escribir, con la misión de traer y llevar autos, dar recados y ayudar á copiar. Mozo ya, interviene en las funciones más elevadas, que aprendió por simple hábito, y extiende declaraciones, pone en limpio sentencias y certificaciones ó lleva cuentas en los negocios de su principal. En la plenitud de la vida, su trabajo se eleva y multiplica.

El es quien, de hecho, recibe las declaraciones á partes, peritos y testigos, que, por regla general, sólo ven al juez para prestar juramento y, en los asuntos criminales, ni siquiera saben que exista un secretario judicial; redacta todas las providencias de trámite con arreglo á las indicaciones del juez... ó sin ellas; despacha directamente con los jueces, muchas veces en lo civil y siempre en lo criminal; entra en la Sala de la Audiencia para auxiliar al relator durante los juicios por jurados; prepara los asuntos para dar cuenta; trata con letrados, procuradores y litigantes; á veces (por fortuna cada día menos) es él la piedra angular de la justicia y discurre por los que no saben discutir, y trabaja por los que no quieren trabajar y vende lo que no se debía vender. Maduro y gastado, constituye una carga que su principal sostiene por conmiseración y en recuerdo á los servicios prestados. Viejo y caduco, fáltale hasta ese apoyo y acaba pidiendo limosna ó en el asilo ó en la cárcel.

¿Cuánto gana un curial? No habrá chico que cobre menos de cuatro duros al mes, ni oficial mayor que pase de cuarenta. Dicese que en algunos Juzgados los «criminalistas» no tienen sueldo ninguno y viven «de lo que buenamente puedan sacar». Yo prefiero no abundar en la investigación.

¿Son funcionarios públicos ó particulares? Ambas cosas y ninguna. Públicos, porque ejercen una función pública, comprometida, delicadísima, transcendental. Particulares, porque no se rozan para nada con el Estado, el cual ni siquiera se entera de que están en el mundo. Su jefe los recluta y paga; su jefe les despide con igual libertad que á la cocinera. ¿Cabe absurdo mayor? ¿Se le ocurriría á alguien que el Estado nombrase á los capitanes, pero les dejara quitar y poner y pagar á los tenientes y á los sargentos, siendo cual son el más inmediato vínculo entre el soldado y el Gobierno?

¿Qué significan para el juez? El mayor apoyo ó el más terrible compromiso. Un curial discreto, fiel y reservado, es la mano derecha de la autoridad y de su secretario. Un curial prostituido tiene á su merced la honra y la tranquilidad de los dos. Y no hay salvación para el juez, porque como el oficial no depende de él, sino del escribano, si éste no le despide, aquél ha de soportarle. Curioso sistema por el cual la dependencia no depende del juez, es el juez quien depende de su dependencia.

¿Qué es, éticamente, el curial? ¿Emulo de Catón ó de Rinconete? No hay que exagerar en ningún sentido. El curial es... un hombre. Nadie sostendrá que con su sueldo modestísimo, sin perspectiva de mejorarle, sin noción del decoro colectivo, ya que no pertenece á ninguna colectividad, y sin consideración social, sea lícito exigirle una austeridad ejemplar. El curial, pues, toma propinas por menudos servicios (aligerar ó demorar un trámite, dar una noticia, facilitar una copia) que no son dañosos para nadie; á veces, el servicio reviste caracteres de indiscreción é infidelidad; en ocasiones, alcanza la categoría de verdadera infamia. Sin embargo, es de notar un fenómeno maravilloso. En los autos van letras de cambio, pagarés, cartas comprometedoras, fotografías, planos, facsimiles, documentos, en suma, de los que penden la fortuna y la honra, y que, una vez desaparecidos, no tendrían sustitución posible y cambiarían radicalmente un estado de derecho. ¡Y jamás se da el caso de que ninguno sea sustraído ni alterado! Apunten el dato los psicólogos pesimistas.

Bien se comprende que semejante disposición de cosas no puede continuar. Los curiales piden su redención y mejoramiento. Los jueces y secretarios (cada día más cultos, más laboriosos y mejor poseídos de su ministerio) anhelan otros modos de colaboración. La sociedad abomina de la maquinaria actual, por disparejada, inmoral y peligrosa.

Remediarla no es obra de romanos. Basta para ello que el Estado reivindique su soberanía en el régimen de las funciones públicas y retenga éstas en todos sus grados. La función pública es sacerdocio social. El Estado que abdica de ella es un degenerado; el empleado que la sirve es un candidato á la esclavitud ó al latrocinio.

Es forzoso marchar hacia la formación de un Cuerpo de oficiales de justicia constitutivo de una carrera modesta—cual las de policía, correos, telégrafos, ayudantes de obras públicas y de montes, interventores de ferrocarriles y otras análogas,—con sueldos desde 1.500 pesetas (oficiales de Juzgados de entrada y de los municipales de Madrid y Barcelona) hasta 6.000 (oficiales de Sala del Tribunal

Supremo), con ingreso por oposición y justificación de práctica previa; con turnos de ascensos análogos á los del Secretariado; con inamovilidad y con derechos pasivos. El ministro lo intenta, pero pienso que con estudio deficiente y arranque vacilante.

Así se han regenerado otros Cuerpos (recuérdese lo que era antes el de Correos y lo que es hoy). ¿Por qué no dignificar éste con igual recetario? Es pasmoso que, siendo la queja clamorosa y unánime en toda España, no apunte la vocación para un saneamiento general, enérgico, hasta dispendioso, si fuera preciso, que no lo es.

No hay nada—lo repito, para concluir—que deba preocupar más que esto á un pueblo moderno. Dice un personaje de Eça de Queiroz que las mujeres sólo deben saber dos cosas: guisar bien y amar bien. ¡Pues el programa del Estado contemporáneo está más simplificado todavía! Se reduce á una sola cosa: hacer justicia bien. Dentro de esa está el germen de todas las demás (1).

ANGEL OSSORIO

CASA REAL

Se está verificando, no obstante lo desahuciable del día, la cacería regia en la finca del Rincón.

S. M. el Rey se desayunó, y á las siete marchó en automóvil.

S. M. la Reina fué, á las once, á almorzar con los cazadores, la marquesa de Manzanedo y los condes del Rincón.

La cacería regia en el coto de Doñana se verificará en los días 12, 13, 14 y 15 del actual.

El 16 se trasladará S. M. el Rey á Santa Cruz de Mudela, donde cazará en los días 17, 18 y 19, regresando á Madrid para el cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel.

DE LA GUARDIA CIVIL

¡Bien por el Congreso!

Cuando tenía en la imprenta otros originales conducentes á demostrar la enorme injusticia que se cometía con los primeros tenientes de la escala de reserva de la Guardia Civil, no dándoles cuando cumplieran los cincuenta y un años de edad y treinta de servicios, con abonos de campaña, el retiro de capitán, al igual que está legislado para los de otras Armas y Cuerpos, me entero, con satisfacción inmensa, que el sábado se ha votado, definitivamente, en el Congreso, la proposición de ley que el conde de Pinosel presentó hace días, por la que se subsana tan irritante desigualdad.

Lo que es muy lamentable es el notable retraso con que llegan á la Guardia Civil esos beneficios que concedió el actual ministro de la Guerra, por una ley de 7 de enero del presente año.

Desde dicha fecha á la del sábado, unos cuantos oficiales que se hallaban de lleno comprendidos en lo que determinaba la misma, han pasado á la situación de retirados con la asignación señalada á los primeros tenientes. Serán muy pocos. A esos dignísimos oficiales es de estricta justicia que alcancen los beneficios. La voluntad de los legisladores, el día 7 de enero, era premiar los servicios de aquellos que entraron en el Ejército de soldados y sirvieron á la nación con las armas en la mano por más de treinta años, consiguiendo pasar por los empleos de cabo, sargento, segundo y primer teniente.

En el Senado tenemos la absoluta seguridad de que el proyecto de ley recientemente aprobado en el Congreso no encontrará obstáculo alguno que lo haga detenerse y exponerlo á las contingencias políticas. Y allí podrían remediar, añadiéndole que los beneficios alcancen á todos los que se retiraron desde el 17 de enero, pues de no ser así, se va á dar el caso notable de que, por culpas ajenas, se perjudicaran intereses metálicos de indiscutible derecho.

Felicitemos de todo corazón á los que han hecho justicia y á los interesados. Nos congratulamos de que hayan sido convencidos los que se aprestaban á oponerse á la aprobación. Y terminamos por hoy, contentos y satisfechos de haber contribuido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á que se difundiera por todas partes, se estaba en el caso de que por el Senado y Congreso se hiciera una obra de justicia reparadora.

* A «UNO».

Señor mío. Su artículo enérgico y correcto dedicado á senadores y diputados, que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace seis días, ha merecido las mayores alabanzas y fué muy leído por los que pueden hacer mucho en lo que con aprobaciones de proyectos tiene relación.

Lo de los tenientes de la escala de reserva, ya está resuelto. Ahora nos queda, primero, poner en marcha la igualdad de derechos de los sargentos de otras Armas y Cuerpos con los de la Guardia Civil, y segundo, conseguirlo.

Esto que queda es de infinitamente más justicia que lo concedido.

Contando como usted cuenta con el apoyo decidido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ¿por qué no escribe, como más enterado, algo sobre ello y pronto? Suyo afectísimo,

LADERA

(1) Las ideas apuntadas en estos tres artículos se hallan minuciosamente desarrolladas en un extenso trabajo, con escalafones y presupuestos, que publiqué en la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», en agosto de 1911.

Entierro del Sr. Méndez Alanis

A las once de la mañana se verificó ayer la traslación de los restos de D. Ramón Méndez Alanis, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, 34, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El día estaba desapacible y las calles del trayecto cubiertas de barro; á pesar de ello habido multitud de personas que han seguido, á pie, la carroza mortuoria, queriendo en este modo rendir al finado el último tributo de su amistad.

La Policía de Madrid y la de Barcelona dedicaron á su jefe dos hermosas coronas, otra su secretario particular y amigo querido Sr. Alba, y otra los empresarios que desfilaban de Madrid.

S. M. el Rey envió al entierro, para que le representase en él, á su ayudante el Sr. Moreno Abella; el Infante D. Carlos, al marqués de la Mesa de Asta, y el Infante don Alfonso, al marqués de Rivera.

Presidieron el duelo los señores Presidente del Consejo, ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de la Guerra; los tres representantes de la Familia Real; los sobrinos del finado Sres. Rosales y capitán Escosura, y el inspector general de Policía, don Carlos Blanco.

El cadáver reposaba en un lujoso féretro de caoba, con carroza de seis caballos.

Abrió la marcha del fúnebre cortejo una sección de guardias municipales de á caballo, con su jefe, el comandante Camarero; seguía el clero parroquial de la Concepción, con cruz alzada, y la carroza, á cuyos lados marchaban los porteros de la Dirección de Seguridad y algunos guardias de Orden público.

El resto del Cuerpo de Seguridad cerraba la marcha, formado por compañías, y finalmente, el escuadrón. Mandaba estas fuerzas el comandante Barrachina.

Varios Cuerpos militares han enviado representación. Del Cuerpo Jurídico Militar asistieron el general Saiz Pardo, coroneles Cañete y Daroca, comandante Martínez de la Vega, capitanes Laca y Azcue y teniente Lusnat; por Sanidad Militar, el comandante Puentes y capitán Picó; por Administración Militar, el teniente coronel D. Rafael Miral y el teniente Lorduy, y por Ingenieros, el comandante Mendicutti, capitanes Gujarrar y Mayanda y tenientes Insausti y Canal.

Además de todas estas personas, asistieron el capitán general de Madrid, general Orozco; gobernador militar, general Burruaga; gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, y Sres. Ortuño, Mifsut, marqués de Portago, Rolland, Estelal, Lázaro, Lequerica, Barrieta, Ortega Morejón, Girauta, Cadabal, Cortés, Esquer, conde de Pie de Concha, Moreno, Sepúlveda, Salvat, Torres (D. José Luis), Gálvez Cañero, Navarro Reverter y Gomá (D. Juan).

Antón del Olmet, Martínez Vaca, Aguado, Lillo, Arpe, Martos, los hermanos Alvarez Quintero, Millán Astray, Blanco (D. Domingo), Martínez (D. Justo), Alescaro, Alvarez Arranz, Ruano, Echevarría, Retana, Alba (D. Santiago), Torres (D. Emilio), general Madariaga, conde de Torre Vélez, Gullón (D. Alonso), Campúa, Garay, Vallejo, Marcos, La Cierva (D. Juan) y los altos funcionarios de la Dirección de Seguridad señores Ródenas, De Juana, Manresa, Sainz de la Pedraja, coroneles de Seguridad y Guardia Civil, Sres. Madrigal y Castro, Ottermitt, comandante Castilla, Hermida, todos los comisarios de distrito y los jubilados señores Marsal y la Pedrosa, y finalmente todo el Cuerpo de Vigilancia de Madrid.

Descanse en paz nuestro querido amigo, cuya pérdida es dolosamente sensible por sus condiciones de carácter y sus altas aptitudes para el cargo que desempeñaba.

Reciban su viuda é hijos la expresión de nuestro más sentido pésame.

GRAN MUNDO

La boda de la linda Srta. Carmen Peña, de distinguida familia de Santander, con don Javier Cortezo, hijo del eminente doctor, se celebrará el día 8 de enero.

—Con gran satisfacción han acogido las damas aristocráticas la noticia de la próxima apertura del teatro Real, y son muchas las que buscan palcos para el turno segundo, que estará tan elegante como en años anteriores.

—La marquesa de Viana y sus hijos han regresado de París.

—La marquesa viuda de Casa-Torre ha regresado de Santurce.

—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebrará mañana lunes, á las diez, el funeral dispuesto por la Asociación de Caridad de los talleres de Santa Rita, en sufragio por el alma de la señora viuda de Noeli, presidenta que fué del taller de San Joaquín.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Suiza el marqués de Villadarias, D. Carlos Fernández de Henestrosa y Tacon, marqués de Villadarias, era uno de los artífices más entusiastas del partido carlista, y contaba sinceras simpatías en la alta sociedad.

Era hermano de D. Francisco Fernández de Henestrosa, del conde de Peralta y de la señora de Mazarrasa, primo hermano del duque de la Unión de Cuba y del duque de Santo Mauro y marqués de Camarasa.

Reciba la familia del ilustre finado nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

El señor Dato entrega al Rey la dimisión del Gobierno

Hoy consultará S. M. con las personalidades políticas

Por la mañana Dice el Sr. Dato.

El Sr. Dato, después de concurrir al entierro del Sr. Méndez Alanís, se dirigió a su despacho de la Presidencia, en donde recibió a los periodistas.

Tuvo, en la conversación con éstos, sentidas frases para la memoria del Sr. Méndez Alanís, diciendo de éste que, en efecto, este verano indicó su propósito de abandonar el cargo, por motivos de salud, habiéndole obligado a continuar el Gobierno, por los servicios tan relevantes que prestaba, y por lo difícil que resultaba y resultará su sustitución en un cargo en el que la labor principalísima que ha realizado ha sido todo lo concerniente a la organización de la Policía.

Dijo el Sr. Dato que no había estado ayer mañana en Palacio, por haberse marchado el Rey de caza al Rincón.

Luego habló con los periodistas acerca de la cuestión política planteada, expresándose en estos términos:

«Yo no he hablado con nadie de política interior desde el sábado por la noche, en que salí del Congreso, ni conozco la proposición incidental que se anuncia, ni sé si llegará ó no a presentarse. De todo ello no conozco más que lo que he leído en la Prensa.

Me consta que el señor conde de Romanones ha citado a todos los diputados de su partido para hoy, porque el jefe liberal conferenciará con el Sr. González Besada para darle cuenta de esa determinación suya, y le dijo que creía leal advertirle.

El presidente del Congreso, á su vez, me comunicó esa actitud del señor conde de Romanones, y como consecuencia de ello, el Gobierno ha llamado á sus amigos para que estén también presentes hoy en Madrid.

Dijo el señor conde de Romanones al señor González Besada que la llamada de los diputados suyos se debía á que iba á plantear el lunes la cuestión.

¿Cuál es ésta? No lo sabemos. Han sido movilizadas las fuerzas de la izquierda. No sé si será cuestión de votos ó de actitudes.

Lo cierto es que todos hemos movilizad. Podrá haber en el fondo una cuestión política y obedecer la movilización hecha á un exceso de precaución.

Si se trata de una cuestión política, la aceptaremos. Tenemos la tranquilidad que da el convencimiento de no haber omitido medio para mantenernos en el Poder.

Si no es posible, no dejará de verse por ello que hemos llegado al límite del cumplimiento de nuestro deber.

Es extraño que no se conozcan los términos de la proposición.

En las cuestiones políticas nunca se ha acostumbrado á rodear de misterio la actitud de un partido.

A algunos jefes de minorías parece que se ha comunicado algo; á nosotros, nada.

No sabemos si quieren sesiones dobles ó que pretendan.

Las minorías cumplen con su deber. Nosotros también creemos cumplir con el nuestro; pero alguien se equivoca, y sentiríamos que fuésemos nosotros los que padeiésemos el error.

Tenemos el convencimiento de haber extremado los deberes de consideración á las minorías en todo momento, buscando siempre la concordia y cediendo á indicaciones de ellas en muchos casos.

Nuestra situación es clarísima. Si se nos pide que abandonemos el proyecto que está discutiéndose ó que se anteponga á la discusión de éste y del relativo al Estado Mayor central la de otros proyectos, no accederemos.»

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, después de asistir al entierro del Sr. Méndez Alanís, estuvo en su despacho oficial, donde recibió la visita de muchos diputados.

Confirmó el ministro que habían llegado muchos diputados de la mayoría.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca y comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. SANTOS y FERNANDEZ LAZA habla de la próxima elección para diputados á Cortes en el distrito de Villalpando, donde se presenta como candidato un hijo del orador.

El Sr. TORMO anuncia al ministro de Instrucción pública una interpelación sobre la real orden de 5 de septiembre último, dictada por el entonces ministro señor conde de Esteban Collantes, acerca del régimen de auxiliares de Universidades.

El Sr. POLO lee un sueldo de un periódico valenciano, en el que se denuncia que se sigue jugando en Valencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza los cargos que ha recogido el Sr. Polo del periódico católico de Valencia, calificando de injustificada la suposición de que el ministro pueda tener interés particular en Valencia, como no sea el interés de la población, y hace constar que no puede el fiscal ir de local en local persiguiendo el delito, sino recoger las denuncias de la Policía, para que no resulten ineficaces.

También defiende al gobernador de Valen-

cia, Sr. Tejón, pues aun cuando el hacerlo le correspondía al ministro de la Gobernación, se adelantó á asegurar que el Sr. Tejón, caballeroso y de intachable rectitud, desempeña el cargo muy á gusto del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando comprendidas á las ciudades de Jaca y Miranda y la villa de Avilés en la base 7.ª de la ley de Reformas de los servicios de Correos y Telégrafos de 12 de junio de 1909.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de Instrucción.

El Sr. ARMINAN utiliza el precepto reglamentario de consumir un turno en contra de la totalidad para hacer algunas observaciones. Cita el precepto legal por el que el territorio de un mismo término municipal puede pertenecer á distintos partidos judiciales, y la anomalía que resulta de faltar á este precepto lo encuentra en un caso, por lo menos, que cita, y está en un pueblo de la provincia de Oviedo.

Cree que aceptando una enmienda que tiene presentada se podría evitar esa anomalía.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que, habiendo otro turno pendiente, se limitará á contestar, en dos palabras, al Sr. Arminán, al que dice que no se pueden llevar casos concretos, pues en el proyecto de ley se nombra una Comisión que, con detallado conocimiento, resolverá esos casos, y seguramente esa Comisión recogerá la anomalía expresada por dicho senador.

El presidente de la CAMARA dice que estando pendiente de impresión y reparto algunas enmiendas al dictamen, deberá suspenderse este debate.

El Sr. ARMINAN, al rectificar, insiste en que considera que en el caso especial que cita no podrá la Comisión evitar el daño que resulte de la aplicación de la ley, y como seguirá recibiendo de sus amigos de Oviedo las mismas quejas, anuncia que, de no aceptarse su enmienda, acudiría á todos los medios reglamentarios para dificultar la aprobación de la ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se extraña de la amenaza, pues cuando existe la anomalía y se trata de que termine con esta ley, le parece extraño que se dificulte la aprobación de la ley, manteniendo la anomalía existente. S. S. añade—confirma con la pena de muerte de muerte de la ley, si yo no le digo terminantemente que se establecerá un Juzgado en el pueblo que quiere S. S., y eso no puedo hacerlo, pues eso es cometido de la Comisión, después de fijar orientaciones, que es lo que es preciso hacer. Asegura que ésta es una ley de Bases y que el articulado deberá ser aprobado por las Cámaras.

Se suspende la discusión y pasa el Senado á reunirse en Secciones, para el nombramiento de una Comisión que habrá de dictaminar sobre el proyecto de ley sobre reforma del artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Abre la sesión el Sr. González Besada á las tres y media, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) pide al ministro de la Gobernación la instalación de una estación telegráfica en un pueblo de la provincia de Lugo.

El ministro de ESTADO le pide protección para los intereses españoles en Méjico.

El ministro de la GOBERNACION le ofrece complacerle estableciendo una estación telegráfica en dicho pueblo.

El Sr. GOMEZ CHAIN se ocupa de algo relacionado con el Ayuntamiento de Málaga, pero no se oye desde la tribuna lo que dice el diputado republicano.

Los Sres BENITEZ DE LUGO y DELGADO BARRETO protestan de las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Plaia, relativas á las milicias de Canarias.

Después hacen uso de la palabra los señores ministro de ESTADO y RODES.

Es muy difícil saber lo que dicen, porque en la Cámara hay un ruido tan grande, que no llegan bien las palabras á la tribuna de la Prensa.

Parece ser que el primero lee algo relativo á la cuestión de los Bancos mejicanos, planteada hace dos días por el Sr. Ortega y Gasset al intervenir en la interpelación del conde de la Mortera.

El segundo se ocupa, según parece, de la importación de primeras materias para las fábricas de tejidos de Cataluña.

El conde de SANTA ENGRACIA pronuncia breves palabras, que no se oyen.

El Sr. SORIANO vuelve á ocuparse de la negativa del arzobispo de Toledo á que Muley Hafid entrara en la catedral cubierto con el fez, y pregunta si la catedral toledana es un monumento de la nación ó es una propiedad particular del arzobispo.

Cree que el arzobispo no tiene derecho á prohibir la entrada de Muley Hafid en la catedral.

drático de Religión y Moral del Instituto general y técnico de Toledo, manifestando que el cese ha obedecido al hecho de haber regalado una lámpara árabe al ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

Ese catédrico es una persona cultísima, que se ha dedicado y dedica á organizar excavaciones para encontrar objetos arqueológicos. Opina el Sr. Soriano que la cesantía tiene relación con la negativa del arzobispo á que Muley Hafid entrara cubierto con el fez en la catedral de Toledo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que un templo es ante todo un lugar consagrado al culto de Dios, y todo lo que á disciplina, dentro del templo, se refiere, corresponde á la Iglesia, sin que el Gobierno pueda mezclarse en ello.

Y en cuanto al cese del catédrico de Religión y Moral, declara que ha obedecido al abandono en que dicho señor, cuya cultura y cuyo saber reconocía, había dejado el cargo.

El Sr. SORIANO exhibe una fotografía de una misa de campaña celebrada en Barcelona, á la cual asistió el Sr. Andáez como gobernador, y Muley Hafid cubierto con el fez. «Por qué no pudo, pues, entrar lo mismo en la catedral?»

El Sr. MARIN LAZARO defiende cumplidamente el acto del arzobispo de Toledo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS lee la disposición en virtud de la cual fué declarada la catedral de Toledo monumento nacional, y opina que, en virtud de esa declaración, el arzobispo no puede prohibir la entrada á nadie en aquella.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de un asunto relacionado con un cementerio civil, contestándole el ministro de la Gobernación que se informará de los hechos denunciados.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa también del asunto de Muley Hafid, haciendo reír á la Cámara.

El Sr. NOUGUES se ocupa de una queja contra el gobernador de Tarragona, expuesta en el periódico «La Cruz», de Tarragona. (La Cámara está imposita. Todos los diputados charlan, formando corrillos, y no hay manera de entender nada de lo que dicen los diputados.)

El Sr. BARRIOBERO habla y habla, sin que se le oiga.

A juzgar por lo que dice el ministro de la GOBERNACION, al contestarle, el Sr. Barriobero se ha quejado de que le han violado la correspondencia.

(Entra el conde de Romanones en el salón, y muchos diputados prorumpen en voces de «¡Ah! ¡Ah! ¡Ya está aquí!»)

(Todos los bancos de las minorías están repletos. En los de la mayoría se ven muchos huecos.)

El Sr. RIVAS MATEOS habla, pero nadie le escucha.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

Proposición incidental.

El conde de ROMANONES se levanta á apoyarla.

Promete ser breve y conciso, porque la proposición lleva la firma de varias minorías, y ha de tener mucha prudencia en sus palabras.

Porque, además, es necesario huir de malgastar el tiempo.

El país nos sigue muy atentamente. Explica el fundamento y la finalidad de la proposición.

Hace un mes que funciona el Parlamento, y sólo ha sido aprobado un artículo del proyecto de rebaja de edades.

El Gobierno ha querido supeditar toda la vida parlamentaria. La aprobación de todos los proyectos al de rebaja de edades.

El Gobierno no se mueve en terreno firme, se está en la cienaga, y cuanto más se mueve, menos avanza.

Enumera los proyectos que están sobre la mesa.

Recuerda lo ocurrido en la anterior legislatura.

Recuerda también lo dicho por el Sr. Cierva, cuando en 20 de enero de 1915 dijo al Gobierno:

«Fui nombrado presidente de la Junta de Iniciativas. Esta recogió los anhelos del país y los ha llevado al Gobierno. Si hacéis lo que el país quiere, tendréis mi apoyo. Pero ha transcurrido un año, y el Gobierno no ha hecho nada.»

Todavía están sobre la mesa los proyectos de entonces.

¿Podemos, señor Presidente del Consejo de Ministros, continuar más tiempo así? ¿Acaso es misión de las minorías marcar el rumbo al Gobierno? ¿No le corresponden las iniciativas para salir de este marasmo?

La finalidad de la proposición es excitar al Gobierno para que diga y demuestre de una vez si quiere y puede salir del marasmo.

Pero no basta la voluntad del Gobierno, porque hace falta saber si cuenta con las fuerzas parlamentarias suficientes para sacar adelante la labor parlamentaria.

Si demuestra que quiere y puede, tendrá la benevolencia de su minoría.

Si no tiene fuerzas, tendrá que proceder como han procedido siempre los Gobiernos que no cuentan con mayoría, que tendrá que confesar su impotencia y esterilidad.

vocablo,—no es culpa del Gobierno, que de todo ha podido pecar menos de intransigente.

Nos recordaba lo ocurrido en la pasada legislatura; pero aquí se han explicado ya muchas veces las causas de todo lo ocurrido entonces.

A este efecto recuerda la intensa labor diplomática, que no dejaba espacio para alterarla con las tareas parlamentarias.

Segundo, era preciso formar el presupuesto antes de mayo si, abiertas las Cortes, habíamos de cumplir con el precepto constitucional. Pero para redactar un presupuesto era preciso conocer la marcha económica en julio, agosto y septiembre.

Y tercero; tenemos el compromiso contraído con todas las fuerzas parlamentarias, de traer las reformas militares al Parlamento antes que el presupuesto.

Después recuerda su último discurso y todo lo ocurrido en esta segunda legislatura.

Llegó el Gobierno á proponer sesiones dobles, y no fué su propuesta aceptada por las minorías.

En suma, el señor Presidente del Consejo demuestra que las minorías, y sólo ellas, tienen la culpa de la paralización y del marasmo á que se ha referido el señor conde de Romanones.

No existe nación alguna menos afectada que la nuestra de la guerra, y que haya logrado mayor exportación. (Rumores.)

Pero qué, ¿caso no hemos trabajado intensamente para conseguir lo que ninguna nación neutral ha conseguido en el terreno de la importación?

¿No tenemos el valor de nuestra peseta más alto que el de ninguna moneda extranjera?

¿No hemos colocado nuestras obligaciones al 4 y medio por 100, cuando los demás países abren empréstitos en condiciones onerosas? (Aplausos de la mayoría.)

¿No se halla nuestro Banco nacional en mejores condiciones que ningún otro de Europa? (Grandes aplausos de la mayoría.)

¿No tenemos abiertas nuestras Bolsas de Comercio, cuando se hallan otras muchas cerradas? (Mas aplausos.)

Aludia S. S. al Sr. Cierva con poco piadosa intención; pero olvidaba que existen proyectos sobre la mesa, y otros leídos en el Parlamento, con las medidas adoptadas por el Sr. Cierva.

Califica el discurso del conde de Romanones, como de un asalto al Poder. (Grandes aplausos de la mayoría y protestas de los liberales.)

Contamos con la confianza de la Corona y con el apoyo entusiasta de la mayoría, y el Gobierno no necesita más para vivir.

Este Gobierno no ha atendido á las necesidades de la política interior preconizada por el conde de Romanones. (Aplausos calurosos de la mayoría.)

Recuerda los miles de obreros venidos del Extranjero á España con motivo de la guerra. Tenemos que pensar en cosas más importantes. Tenemos que pensar en el porvenir.

Hasta ahora, este Gobierno no ha tenido fracaso alguno ni en el interior ni en el exterior.

Para gobernar en estas circunstancias es preciso contar con la confianza en el Extranjero. (Frenéticos aplausos en la mayoría. Se oyen vivas á España.)

Porque, señor conde de Romanones, derribar un Gobierno puede resultar á veces conveniente á los intereses nacionales, y entonces la obra de las oposiciones es, puede y debe ser agradecida.

Pero si os equivocáis, el país lamentará que se haya interrumpido una obra provechosa. (Muy bien.)

No me han faltado opiniones ni votos en circunstancias trascendentales; pero como jamás quiero ser una dificultad, ruego al conde de Romanones que me autorice para pedir al presidente de la Cámara que se suspenda este debate. (Grandes y frenéticos aplausos de la mayoría, la cual tributa al señor Dato una ovación que se repite tres y cuatro veces.)

El conde de ROMANONES rectifica brevemente.

Oyendo al Gobierno parece que estamos en el mejor de los mundos posibles. El sobreprecio de nuestra moneda ha obedecido á la depreciación de la moneda extranjera.

Protesta energicamente de que el Presidente del Consejo quisiera presentar á la minoría liberal, y singularmente á su jefe, como traidores á la Patria por el hecho de combatir al Gobierno. (Grandes aplausos de los liberales.)

(El Presidente del Consejo hace signos negativos.)

Termina pidiendo al presidente de la Cámara que recaiga votación sobre su proposición. (Grandes aplausos.)

El Presidente del CONSEJO se limita á hacer una aclaración sobre la interpretación dada por el conde de Romanones á sus palabras.

Termina extrañándose sobremanera de la pretensión del conde de Romanones sobre que recaiga votación, cuando él ha pedido que se suspenda el debate. Porque cuando un Presidente del Consejo pide una parecida suspensión, todo el mundo debe saber á qué atenerse.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Esperando

Impresiones y comentarios.

El aspecto que desde primera hora ofrecía el Congreso correspondió á la gran expectación política que despertaba la sesión de ayer.

Estaban agotadas las papdetas de tribunas, y para no suscitar conflictos idénticos á los de anteriores sesiones por efecto de la gran aglomeración de público en aquellas, el presidente y los secretarios se resistían á dar volantes á los diputados que lo solicitaban.

En los pasillos la animación era extraordinaria.

En todos los grupos las preguntas que se hacían versaban sobre los términos en que pueda estar redactada la proposición.

Se decía por una distinguida personalidad que era sencillamente una proposición de censura contra el Gobierno.

El Presidente del Congreso manifestó á los periodistas que conocía la proposición; pero que no la hacía pública porque no estaba facultado para ello.

Aseguró que al entrarse en el orden del día se discutiría dicha proposición.

—¿Está usted optimista respecto al resultado del debate?—le preguntó un repórter.

—Mi deber—contestó el Sr. González Besada—es ser optimista, pues, en caso contrario, infundiría una alarma impropia del cargo que desempeño.

Los liberales y demócratas han llamado á sus fuerzas; nosotros también; estamos como Don Quijote y el vizcaíno, con las espadas levantadas.

Ignoraba el Presidente de la Cámara si se llegaría á la votación.

Comienza la sesión.

Al sonar los timbres, llamando á sesión, el señor ministro de la Gobernación salió del despacho de ministros de la Cámara, dirigiéndose al salón de sesiones.

En el trayecto le pararon los periodistas, y éstos le preguntaron si habría votación.

El Sr. Sánchez Guerra, sin titubear un instante, contestó afirmativamente.

—¿Votarán todos los conservadores?—le preguntó un repórter.

—Votarán todos los que quieran—contestó el Sr. Sánchez Guerra.

A otras preguntas contestó el señor ministro de la Gobernación diciendo que algunos diputados le habían telegrafado excusando su venida á Madrid por enfermedad ó otros motivos; pero haciendo constar todos su adhesión.

El Sr. Sánchez Guerra ha contestado á estos diputados diciendo que agradece el Gobierno su adhesión; pero en esta ocasión, sólo se cuentan aquellas que se insertan en el «Diario de Sesiones».

Las minorías

Los nacionalistas.

El Sr. Salvatella fué el primer jefe de minoría que llegó á la Cámara popular, no tardando en ser abordado por los periodistas.

El jefe de la minoría nacionalista decía que ignoraba la redacción de la proposición del conde de Romanones, y que si estaba en los términos que le indicó el sábado, desde luego estaba conforme con ella, puesto que era su posición desde el primer día.

—¿De qué términos le habló á usted?—le preguntó un repórter.

—Me dijo—contestó el Sr. Salvatella—que se proponía pedir á la Cámara que declarase la urgencia en la aprobación de los proyectos económicos y presupuestos.

«A esto, como es natural, nosotros no hemos de oponernos.»

Los mauristas.

Los mauristas decían que la situación del Gobierno era difícilísima. Si se sometía, nadie envidiará la situación en que quedaba, y de salir con la vida en la votación, si ésta llegaba, á nadie podía ocultarse el porvenir que le aguardaba, teniendo enfrente á todas las minorías.

«Sólo la actitud de los regionalistas y nacionalistas ha bastado—decían—para llegar al espectáculo que la Cámara está ofreciendo. ¿Qué ocurriría de ser secundada aquella por grupos importantes?»

Los reformistas.

La minoría reformista estuvo reunida en una de las Secciones, para cambiar impresiones.

Acordó la minoría mantener el criterio que desde un principio ha sostenido, y por consiguiente, si la proposición significaba simultaneidad en la discusión de proyectos económicos y militares, el Sr. Alvarez la votaría é incluso la suscribiría, si de él se solicitaba su firma.

No podía la minoría proceder de otro modo, porque esto equivaldría á estar en contradicción con el criterio que su jefe había expuesto en fecha reciente en la Cámara.

Poco después, en un pasillo, conferenciaba el Sr. Alba con el Sr. Alvarez, dando á éste lectura del texto de la proposición.

El Sr. Alvarez expuso al ex ministro de la Gobernación cuál era su criterio, é indicó la aclaración que, á su entender, procedía introducir en el texto de aquella, encaminada á que quedara completamente libre de toda duda, que lo que se pretendía era simultaneidad en la discusión de proyectos económicos y militares, y que no tenía más significación que esa la proposición.

La aclaración se hizo, y á partir de ese momento se hizo público que el Sr. Alvarez votaba la proposición, y además la suscribía.

Después de su conferencia con el Sr. Alvarez, el Sr. Alba continuó sus trabajos de exploración cerca de los demás jefes de minorías, avistándose primeramente con el señor Alvarado, luego con los Sres. Salvatella, Cambó, Lerroux, Mella y Soriano.

La primera firma con que la proposición

CASA DE LA VILLA

Los proyectos del ministro de Hacienda. En la mañana de ayer se han reunido en la Casa de la Villa los concejales republicanos y socialistas, con objeto de tratar de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda sobre Administración local.

1.º Presentar una proposición en el Ayuntamiento invitándole a que pida al Sr. Bugallá que desista de dichos proyectos y que se sume a la acción que con el mismo fin sostienen los Ayuntamientos de Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y otras localidades.

2.º Acudir a la información parlamentaria que se ha abierto acerca de los proyectos de Hacienda.

3.º Convocar, en caso de que el Concejo matritense no aceptara la proposición de las minorías socialista y republicana, a los partidos que pertenecen y a todos los elementos sociales que estén conformes con la propuesta, a un gran mitin público, que será punto de arranque de una activa campaña contra las mencionadas iniciativas del Sr. Bugallá.

Traslado de restos.

Acordada por el Ayuntamiento la exhumación y traslado al osario, de los cadáveres que ocupan el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y el Civil del Este, sepulturas temporales, y que fueron inhumados el año 1903, según relación nominal formada por la oficina correspondiente, y con excepción de las que hubiesen sido renovadas ó que se renoven hasta el día 31 del actual, se pone en conocimiento del público, á efectos de que puedan solicitarse renovaciones hasta dicho día, para que se hagan las comprobaciones, que se deseen en las expresadas listas nominales y para que, en su caso, se retire del cementerio cuanto esté colocado sobre las sepulturas, de propiedad de las familias, sin derecho después á reclamación alguna.

Motors de gas pobre.

Las condiciones á que deben sujetarse las instalaciones de motores de gas pobre, con arreglo á la proposición presentada en la última sesión por el Sr. Llorente y aprobada por el Ayuntamiento, son las siguientes: Primera. Se construirán las chimeneas necesarias que conduzcan los vapores ó gases que se desprendan por encima de la cubierta de los edificios colindantes, haciendo uso de ventiladores mecánicos, si fuere necesario, para que en ningún momento pueda determinarse una mezcla explosiva.

Segunda. Los acumuladores se montarán de modo que queden suficientemente aislados desde el punto de vista eléctrico. Tercera. El alumbrado será únicamente por medio de lámparas incandescentes. Cuarta. Se prohíbe colocar en la sala de acumuladores interruptores, conmutadores ni aparato alguno en que puedan producirse chispas. Quinta. Las filas de elementos estarán dispuestas de modo que el personal encargado del entretenimiento y conservación de los mismos no pueda tocar simultáneamente aquellos puntos entre los cuales exista una tensión igual ó superior á 250 voltios.

Sexta. La temperatura del local no excederá de 30º centígrados, ni será inferior á 7º ó 8º en invierno. La sala de gasógenos deberá también tener la ventilación necesaria para que en ningún caso pueda producirse una mezcla explosiva por los desprendimientos de gas que pudieran existir, así como también para que la temperatura no sea excesiva y, por tanto, perjudicial á los encargados del servicio.

En la sala de motores hay que tener sumo cuidado en la revisión de las juntas para evitar cualquier escape de gas, y tener establecida la ventilación natural y mecánica para prevenir la formación de mezcla explosiva, así como también evitar las molestias que el ruido y trepidación que suelen producir los motores de explosión puedan causar á los vecinos. Bien es verdad que la cimentación se proyecta sobre corcho y aislada completamente del resto del edificio por una zanja de medio metro de arena, y que, estando en el sótano, se encuentra muy por debajo de los techos de la casa contigua; no obstante, como el trabajo ha de ser nocturno, yo no me atrevo á asegurar, dada la poca distancia á que se halla colocado el motor de la pared medianera, que los ruidos queden completamente amortiguados, y, por tanto, caso de concederse la licencia, ha de ser con la salvedad de que la persona ó entidad á quien se conceda la instalación vendrá obligada á cambiar el emplazamiento de los motores si existen quejas fundadas del vecindario y á someterse á cuanto acuerde en lo sucesivo el excelentísimo Ayuntamiento para esta clase de instalaciones.

Obreros que protestan. Nos ha visitado una Comisión de obreros eventuales del Ensanche, manifestándonos que, á consecuencia de la lluvia, han tenido que abandonar su trabajo después de hora y media de comenzado, sin que se les remunerara por esta tarea ni por la que significa el llegar desde sus respectivas casas al sitio del trabajo á la hora de pasar lista.

Como parece ser, según ellos, que este sistema no rige para todos los obreros de las diversas zonas, la Comisión nos ruega pidamos á quien corresponde que el régimen sea igual para todos.

El Sr. Dato no irá á Palacio por la mañana, aplazando su próxima entrevista con el Rey hasta esta noche á las once.

Luego, conversando el Sr. Dato con los periodistas, explicó á éstos los motivos que había tenido para calificar de asalto al Poder el acto del conde de Romanones y el alcance que había dado á sus palabras.

Habia oído el Sr. Dato el toque de las cornetas, presenciando la movilización de fuerzas en el campo de enfrente, y visto también como de éste se buscaban aliados en otros campos, y después de lo que había oído y presenciado, habló del asalto al Poder; pero si nada de lo que creía haber interpretado exactamente existía, rectificaba lo dicho.

Se mostraba en extremo satisfecho el señor Dato de la manifestación entusiasta de que le había hecho objeto la mayoría en el preciso momento en que aquél confesaba que hacía entrega del Poder.

Luego, aludiendo á la frase del Sr. Maura, de que en la sesión de ayer había sainete ó drama, dijo el Sr. Dato: «Ya habrá visto el Sr. Maura que ha habido tragedia, y que han muerto con el principal personaje de la obra los demás acompañantes».

Terminó manifestando á los periodistas el Sr. Dato que había citado para las doce de hoy á los ministros en la Presidencia, no para celebrar un Consejo, puesto que se trata de un Gabinete dimisionario, sino para tener un cambio de impresiones.

Se despidió de los periodistas hasta hoy al medio día.

Antes de abandonar la Presidencia dejó firmadas el Sr. Dato las comunicaciones á los secretarios de las Cámaras dándoles cuenta de la crisis planteada y pidiendo la suspensión de sesiones hasta que se constituya un nuevo Gobierno.

Las comunicaciones están redactadas en la forma de costumbre.

No era cierto.

Se había dicho que el jefe del Gobierno tenía citados para anoche en su domicilio á los presidentes de las Cámaras; pero esto no se confirmó, rectificando la noticia el mismo señor Dato, quien se retiró á hora muy avanzada de la Presidencia con el firme propósito de no hablar durante el resto de la noche con nadie.

Comentando la conducta del Sr. Dato.

Amigos del jefe del Gobierno declaraban anoche que el Sr. Dato había estado sumamente hábil al evitar que fuese votada la proposición.

Primeramente, haciendo lo que hizo procedía con suma delicadeza y con una gran lealtad con la Corona y con la mayoría: con la Corona, porque le facilitaba su acción no imposibilitando soluciones conservadoras, y con la misma mayoría, porque no la encadenaba á la suerte reservada á proyectos que este Gobierno hizo cuestión de Gabinete.

Se elogiaba al propio tiempo lo hecho por el Presidente del Consejo, que pudiendo haber ido á una votación que le hubiera dado una pequeña mayoría, prescindió de esto y prefirió el planteamiento de la cuestión de confianza.

Refiriéndose al entusiasmo que produjeron las últimas palabras del discurso del señor Dato en la mayoría, decían que era una consecuencia muy lógica y natural del rasgo del jefe del Gobierno, porque llevando como éste había llevado á la vida pública movimientos de dignidad que regulan siempre las relaciones en el orden privado, no podía esa actitud tener otros efectos.

En otras circunstancias, seguramente que el Sr. Dato se hubiera contentado con una pequeña mayoría, que le habría permitido su continuación en el Poder con decoro; pero el Sr. Dato, que después de esa votación quedaba con autoridad para los efectos de orden interior, perdía la que en estos momentos necesita para actuar en política exterior á nombre de España. Ha actuado hasta aquí en el exterior con el carácter de Gobierno nacional, y no cree conveniente para lo sucesivo, mientras estas circunstancias mundiales duren, actuar solamente á título de representante de un partido; representación ésta para él honorífica en circunstancias normales.

De aquí el acto que ha realizado, y que tan buena como casi unánime acogida ha tenido.

Las consultas serán extensas.

Aunque el jefe del Gobierno habló anoche á los periodistas en las consultas que hoy celebraría S. M. el Rey, en círculos muy bien informados se admitía anoche la posibilidad de que estas consultas tuviesen mayor extensión, no concretándose de momento nada acerca de las personas á que pudieran alcanzarse, de llevarse á cabo esa ampliación de que se hablaba.

Creemos que la impresión que en ese sentido se tenía, y que la estimamos muy verosímil, á juzgar por las personas de cuyos labios los recogimos, tiene por principal base la manifestación atribuida al Sr. Dato de que había aconsejado á la Corona la mayor amplitud en las consultas.

Si ello se realiza, la crisis no quedaría conjurada hoy.

Hoy en el Senado.

Hoy celebrará brevísimas sesiones el Senado para dar cuenta de la comunicación del Gobierno de hallarse en crisis.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" PARA PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Del Congreso á Palacio.

Ya muy cerca de las siete y media de la noche tuvo noticia el Sr. Dato de que Su Majestad el Rey había salido á las seis de la tarde de la finca de El Rincón para Madrid.

Como el recorrido del trayecto se calcula en hora y media, se consideraba descontado que á las ocho menos cuarto se hallaría S. M. de regreso en Palacio.

El Sr. Dato se reunió á las siete y media con sus compañeros de Gabinete, y con éstos permaneció cambiando impresiones hasta el instante mismo en que se le comunicaba de Palacio la llegada del Rey.

Inmediatamente que recibió el aviso telefónico se separó de sus compañeros, y acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz, se trasladó en su automóvil al regio Alcázar.

Al salir del despacho de ministros, se detuvo brevísimamente para comunicar á los periodistas que aguardaban en el pasillo que iba á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido en la sesión y á poner en sus augustas manos la dimisión suya y la de todos sus compañeros de Gobierno.

«Después que haya cumplido con este deber—añadió á los reporteros—, iré á la Presidencia y allí recibiré á ustedes, con objeto de informarles de mi entrevista con S. M. y puedan ustedes poner al corriente á la opinión de cuanto por el lado ministerial haya de interés.»

Entretanto, continuaba en la Cámara la animación, y no dejaba de hacerse en todos los grupos una serie de comentarios y profecías, que, de recogerlos, tendríamos que invertir muchas líneas de composición.

Diremos que incluso los adversarios más hostiles al Gobierno, no dejaban de reconocer que la actitud del Presidente del Consejo no había podido ser más digna, y hasta se reconocía que no dando lugar á la votación, dejaba más expedita la acción de la Corona para que pudiera resolver con mayor amplitud la cuestión planteada.

En Palacio

Regreso de Sus Majestades.

Su Majestad el Rey regresó á las ocho de la noche de la cacería del Rincón, y al descender del auto le informó de lo que ocurría su ayudante-secretario de guardia, que había recibido los avisos telefónicos del Sr. Dato.

Cuando SS. MM. llegaron á la Puerta del Príncipe, en Palacio era ya muy conocida la crisis parlamentaria, pues los representantes de la Prensa divulgaron cuanto había ocurrido en la sesión del Congreso.

Extrañeza de S. M. la Reina.

A S. M. la Reina le extrañó ver allí más gente que de ordinario, y preguntó: «¿Qué ocurre?»

—Señora—le contestaron—, que hay crisis.

El Rey llama al Sr. Dato.

Su Majestad el Rey habló en seguida por teléfono con el Sr. Dato, y le rogó que se trasladase en el acto á Palacio.

Dice el Sr. Dato.

No eran aún las ocho y cuarto cuando el Presidente del Consejo dimisionario entraba por la puerta del Príncipe. Cercaronle unos cuantos periodistas, y les dijo:

—Después de levantada la sesión del Congreso reuní el Consejo de ministros, y todos estuvieron conformes con mi actitud y mis declaraciones ante la Cámara. Los ministros me entregaron sus dimisiones, y con la mía, vengo á presentarlas á S. M.

Al ver una proposición suscrita por los jefes de las minorías, desde Vázquez de Mella hasta Lerroux, yo no debía hacer sino lo que he hecho.

En circunstancias normales de régimen parlamentario se vive sometido á la ley de las mayorías; pero en las anormales presentes no se concibe un Gobierno sin la benevolencia de las minorías.

La entrevista con el Rey.

Subió el Sr. Dato á Palacio, acompañado del subsecretario de la Presidencia, que fué con él en su automóvil, y el jefe del Gobierno dimisionario permaneció una hora en el despacho de S. M., enterando al Monarca muy al detalle de cuanto ocurrió en la última tarde parlamentaria, y poniendo en sus augustas manos la dimisión de todo el Gabinete.

Las consultas.

Su Majestad el Rey consultará hoy con los hombres políticos sobre la crisis planteada, y el Sr. Dato le rogó que se dignase extender las consultas al mayor número posible.

Por la mañana oír el Monarca el parecer de los Sres. Sánchez de Toca, González Besada y Maura, y por la tarde, á los señores conde de Romanones, Villanueva y García Prieto.

El Sr. Dato está citado por S. M. para las ocho de la noche.

En la Presidencia

Después de la dimisión.

Alrededor de las nueve y media llegó á la Presidencia el Sr. Dato, recibiendo en seguida á los reporteros, que le aguardaban con una gran impaciencia.

El señor Presidente del Consejo manifestó que había permanecido con S. M. muy cerca de hora y media, enterándole con todo detalle del desarrollo del debate á que se había prestado la proposición del señor conde de Romanones, y que con éste habían suscrito los jefes de seis minorías más, é informándole, por último, del final que el debate había tenido.

de tranquilidad sin límites, se levantó á contestar al jefe de la minoría liberal.

Comenzó lamentándose de que la labor del Gobierno sólo merezca á las minorías un voto de censura.

Antes de fijar su actitud rechazó los razonamientos en que apoyó el conde de Romanones su proposición, detallando las circunstancias por que ha atravesado desde la declaración de la guerra europea y la forma en que ha resuelto los conflictos, principalmente económicos, que se han presentado desde dicha fecha.

Al recoger la parte política del debate, calificó de asalto al Poder lo que se pretendía, excitando á discutir como hombres honrados, mirando á los intereses de la Patria, no á las vanidades ridículas de un cargo.

Hizo resaltar que no le ha faltado ni un momento el apoyo de la Corona y que en los diez y seis meses de guerra no hemos tenido un conflicto ni dentro ni fuera de España.

En momentos como los actuales no cree basta esto, sino que es preciso tener la confianza de la nación para hacer frente al porvenir.

Como esa confianza parece que le falta, cumplirá con su deber.

Dirigiéndose personalmente al conde de Romanones, le dijo que si derribar á un Gobierno cuando no es conveniente á la nación merece la gloria, cuando se equivocan los que le derriban, el país no podrá menos de lamentar el tiempo en que se ha interrumpido una labor provechosa.

Terminó pidiendo al Presidente de la Cámara que suspendiese el debate.

La mayoría, que en diversos períodos, muy afortunados, que tuvo el Sr. Dato, le ovacionó calurosamente, al terminar le tributó una aclamación frenética, contribuyendo á ella el Sr. Cierva con sus amigos.

La ovación se repitió varias veces, y cuando cesaban los aplausos se oían vitores entusiastas al Sr. Dato, como jamás se ha visto otra en la Cámara, y la que seguramente será recordada en muchas ocasiones.

El señor conde de Romanones pidió la palabra para rectificar al terminar su discurso el Sr. Dato; pero tuvo que permanecer durante breves momentos en pie después que se le concedió, sin que la Cámara oyera su voz, porque ésta la ahogaban los atronadores y prolongados aplausos con que había acogido el final del discurso del Sr. Dato la mayoría, sin excepciones en ésta, porque entre los que con más calor aplaudían figuraban los amigos del Sr. Cierva con éste.

Pudo, al fin, dejarse oír el señor conde de Romanones, quien comenzó su rectificación manifestando que el Sr. Dato no se había referido principalmente al texto de la proposición, añadiendo que la benevolencia de la minoría liberal había sido constante y leal al Gobierno, y manifestando que su proposición iba encaminada á rectificar el rumbo del Gobierno, que estimaba perjudicial.

Antes se lamentó del calificativo de asalto al Poder que había aplicado el Sr. Dato al acto que aquél había realizado al apoyar la proposición.

Después, el Presidente del Consejo insistió, previo ruego al señor conde de Romanones, en su propósito de que se suspendiera el debate para plantear á la Corona la cuestión de confianza.

La sesión se levanta en medio de grandes ovaciones de la mayoría al Presidente del Consejo.

Después de la sesión

En el despacho de ministros.

Se creyó en un principio que la sesión había sido suspendida; pero esto quedó completamente aclarado por el propio presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

Desde el momento en que no hay Gobierno—decía el Sr. Sánchez Guerra—, no puede funcionar el Parlamento.

Por su parte, el Sr. González Besada decía que no había sido suspendida, sino suspendido el debate, y levantada después la sesión, con la fórmula de «se avisará á domicilio para la próxima».

El Sr. Dato, acompañado de todo el Gobierno, se dirigió al despacho de ministros, siguiéndole la mayoría, que no dejaba de aplaudirle.

Ya en el despacho de ministros, no cesaba de recibir felicitaciones, no pudiendo ocultar el jefe del Gobierno la gran emoción que le embargaba, ante la manifestación honrada, sincera y leal que le había hecho la mayoría parlamentaria.

Comunicó por teléfono con Palacio para enterarse si había regresado el Rey.

Esperó á que le den cuenta del regreso para trasladarse al Regio Alcázar.

En los pasillos.

En los pasillos de la Cámara no podía materialmente darse un paso. Parecía una verdadera olla de grillos, y nadie se atrevía á aventurar juicios concretos acerca del resultado que pueda tener el planteamiento de esta cuestión de confianza.

Los amigos del conde de Romanones le aplaudieron en los pasillos.

Lo que dicen los políticos.

El conde de Romanones ha dicho que lo ha pensado antes de realizar el acto de ayer; que estamos en un régimen de mayorías, y el que no lo acepte no puede gobernar.

El Sr. Mella dijo que el Gobierno había escamoteado la votación, y que si tenía mayoría había debido ir á ella; que es un absurdo que se aferre á su actitud, y que no se le alcanza el pretexto que pondrá al Rey para la crisis.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) decía que, si el Sr. Dato apoya un Gabinete intermedio, habrá conservadores, y si no, liberales.

cuenta es la del conde de Romanones, la segunda es la del Sr. Alvarado, y la tercera la del Sr. Salvatella.

Los Sres. Lerroux y Mella la suscribieron después.

El Sr. Cambó se negó á suscribir, manifestando al Sr. Alba que, además, reservaba su opinión hasta tanto oyese al conde de Romanones en el salón de sesiones.

Los Sres. Alvarez y Nougues.

Los Sres. Alvarez (D. M.) y Nougues firmaron más tarde la proposición.

Tanto el Sr. Nougues como el Sr. Soriano hacían público que la minoría de Conjuración la había suscrito por cortesía, pero sin que esto la comprometiese á nada, y que el criterio de la minoría quedará expuesto en el salón de sesiones.

El Sr. Maura.

El Sr. Maura, al llegar á la Cámara, manifestó á los periodistas que se le acercaron: «Yo vengo á presenciar el espectáculo, que será sainete ó drama.»

Los liberales.

El conde de Romanones tenía acordado, como ya anunciáramos ayer mañana, hablar brevemente para arrancar declaraciones al Gobierno antes de apoyar la proposición; pero desistió de hacerlo, decidiéndose por limitarse á apoyar su proposición.

La proposición

Su texto.

El Sr. Alba, después de tener una brevísima conferencia con el conde de Romanones, para la cual tuvo que ausentarse del Congreso por no encontrarse presente en éste el jefe de los liberales, al regresar á la Cámara declaró á los periodistas que le pidieron la proposición para copiarla que no les sería entregada hasta el momento de darla á conocer á la Mesa, en atención á que antes quería ultimar cierto trámite para evitar con ello modificaciones nuevas en el texto de la proposición.

Les manifestó después que la firmaban todas las minorías, menos la regionalista.

El Sr. Cambó le había dicho que estaba conforme con el espíritu de la proposición, pero que no la firmaba porque envolvía una probable disolución de Cortes y, por lo tanto, una clausura de ocho ó nueve meses del Parlamento.

El Sr. Alba le contestó que no era su propósito el de buscar esa disolución, y que si tenía otro medio parlamentario para conseguir el fin que perseguían, lo aceptarían, pues ellos no conocen otro.

Instantes después facilitaba el Sr. Alba la proposición, cuyo texto es el siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de S. M. debió dar cumplimiento á las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento, de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas á la crisis nacional y á la situación del Mundo; lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que precisa salir, sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido, la Cámara expresa su deseo de que, sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgentes, y especialmente las que, inspiradas en un dictamen autorizado, afirmen eficazmente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación á la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto; á la de un presupuesto que se acomode á la situación real del país y á las más apremiantes necesidades del Tesoro, á la de sus leyes complementarias, y, en suma, á cuantas iniciativas se encomienden á vigorizar la potencia económica de la nación.

Palacio del Congreso, 6 de diciembre de 1915. — Conde de Romanones, Alvarado, Melquiades Alvarez, Vázquez de Mella, Nougues, Salvatella y Lerroux.»

El Sr. Dato.

El Sr. Dato se limitó á decir á su llegada al Congreso que le había visto el conde de Romanones para darle cuenta de la proposición.

—¿Será votada?—le preguntaron los periodistas.

—Eso—les contestó el Sr. Dato—lo dirá el jefe de los liberales.

Los ministeriales.

Los ministeriales más allegados al Gobierno decían que éste hubiera aceptado cuanto estuviese inspirado en un espíritu de concordia; pero que, por grande que fuese su inclinación á ésta, no podía en modo alguno ir contra su dignidad, aceptando la línea de conducta que desde el campo de enfrente se le traza en la forma que se hace.

La sesión

Impresiones de los discursos.

Al entrarse en el orden del día, como anunciamos, se dió lectura á la proposición de las minorías.

La Cámara ofrecía un aspecto como jamás se ha visto otro.

Las tribunas, repletas; en los escaños se apiñaban senadores y diputados, y la mesa presidencial se vio también poblada de muchos representantes del país.

En medio de una grandísima expectación se levantó el conde de Romanones para apoyar la proposición.

Después de censurar duramente la conducta del Gobierno con relación á la labor de las Cortes, añadió que, no obstante, estaba dispuesto á seguir apoyándole si rectificaba sus errores.

Peró si no daba á la Cámara la sensación de esa rectificación, creía llegado el instante supremo de que el Gobierno procediese reconociendo su impotencia y esterilidad.

Los liberales aplaudieron al conde de Romanones al terminar su breve discurso.

El jefe del Gobierno, dando una sensación

ENSEÑANZA.-OPOSICIONES.-CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Elementos de Derechos natural, vacante en la Universidad de Granada, los aspirantes D. Manuel Rey Gacio, don Miguel María Pareja, D. Francisco Rivera Pastor, D. José Alberto Jardón y Santa Eulalia, D. Blas Ramos Sobrino, D. Gregorio de Pereda Ugarte, D. José María Ventura Pallas, D. Gabriel Bonilla Marin, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Manuel Carrasco Reyes, y excluidos D. Alvaro Olea y Pimentel, D. Pedro de Prado Lagarejos y D. Manuel Barrera y Vázquez.

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante de Dibujo con destino al Instituto de Tarragona.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Barcelona, en el preciso término de veinte días, contados desde el 2 del actual.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Lengua y Literatura castellana, vacante en los Institutos de Cartagena y Huesca, los aspirantes D. José María Ruano Cabo, D. Samuel Gil Gayo, don Adolfo Jordá Iglesias, D. Luis Martínez Soler, D. Arturo Talas y Carmé, D. Ignacio González Hubero, D. Juan Placer Escario, D. Angel Resilla Marcos, D. Antonio Peña López, D. Juan Lafera García, D. Antolin Mendiolá Querejeta, D. Antonio Martínez Muñoz, D. Francisco Sancho Sanmartín, don Rufo Moreno Albenci, D. Ramón Segura de la Garmilla, D. Francisco Cuervo y Araujo, D. Eduardo Juliá Martínez, D. Julio Huici Miranda, D. César Moreno García, D. Severino Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Valentí Forteza, D. Benigno Dueñas Rodríguez, don Luis Hernández Contreras, D. Alfredo Gómez Robledo, D. Antonio Sánchez Sánchez, D. Vicente Ruiz Rojo, D. Rafael Pérez Gómez, D. Juan José Martín Rodríguez, D. Ramiro Alvarez y López de la Molina, y excluidos D. Domingo Horacio Cuartero y D. Pedro Burriel y García de Polavieja.

También han sido admitidos, pero sólo con opción a la cátedra de Huesca, los aspirantes D. Joaquín Gaste Veloso, D. Luis Mur y Ventura, D. Alfonso Velarde de Castro, D. Joaquín García Naranjo, D. Manuel Abizanda Bretón, D. Jaime Pérez Colomán, don José Fernández y Cao-Corcoido, y excluido, D. Fernando Soriano de Lopreza.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Almería, Mahón, Figueras y Cádiz, los aspirantes D. Clemente Tamames Martín, D. Antonio Jiménez González, D. Francisco Caldevilla Villalpando, D. Gregorio Durán Lillo, D. Domingo García Santos, D. Joaquín Serra Vila, don Manuel Frutos Galán, D. Angel García Santos, D. Miguel Bañero Puch, D. Juan Segura Rubira, D. Francisco Hernández Sanz, D. José Arbaliza Barea, D. José Fernández Cahavate, D. Enrique García García, don José María Rubio Sánchez, D. Tomás de la Rica Calderón, D. Ricardo Vázquez Alvarez, D. Antonio Salas Ramello, D. Manuel Alvarado Vargas, D. Cecilio Casas Fernández, D. Emilio Sáenz Izurzu, D. Julio Fernández Palomo, D. Félix de Pablo Mateo, D. Guillermo Polo Quesada, D. Agustín Bosh y Puyol, D. Manuel Romero García, D. Manuel Escartín Morán, D. Victor García y García.

Doña Clara Villanueva Martiñay, D. Victor García García, D. Antonio Sánchez Coquilat, D. Ramón Cristóbal de Diego, don Manuel Ruiz Elias, D. José Cencillo de Pineda, D. Alvaro de Mendizábal, D. José Maná y Manjón, D. Joaquín Portero Seiquer, D. José Soriano Atard, D. Eduardo Muñoz González, D. Antonio Escudero Cañigo, don Valente Sanz Martínez, D. Agustín de Vera y Vila, D. Eufrosio Alcazar y Anguita, don Julio Feria Sanabre, D. Isaac Guadian y Gil, D. Delfín Gómez Bringsas, D. Dionisio Jordán Infante, D. Juan García González, don Felipe García Córdoba, D. Juan Saguer y Reig, D. José Ignacio Taronji, D. Fernando Navarro Martínez, D. Miguel Melendo Cruz, D. Jaime Guzmán Domingo, D. Juan O'Neill y Villalonga, D. Avelino Sanjurjo y López, D. Ramiro de Sas Murias, D. Antonio Noguerol y Villanueva, D. Andrés Graña, y con opción sólo a la cátedra de Cádiz, los aspirantes D. Juan Moles y Ventura, D. Gilberto Vázquez y Fernández, D. Cándido Martínez, D. Eduardo Muñoz González, D. Francisco Matanza García, D. Antonio Vassallo Doronzo, D. Santiago Abasol y Castañeda, D. Eduardo Ruiz de Somavia y de Arévalo, D. Luis Romero Roldán, D. Luis Pérez Sils, y excluidos D. Pedro Redondo Guerra, don Eugenio Gómez Mir, D. Luis Guzmán Domingo y D. Enrique Guzmán Alvarez.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se anuncia a oposición libre una plaza de profesor de entrada, con destino a las enseñanzas de Teoría e Historia de las Bellas Artes y concepto del arte e historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotada con la gratificación anual de pesetas 1.000.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la citada Escuela en el término de treinta días naturales a contar desde el 5 del actual.

Vacantes en la Escuela de Artes e Industrias de la Corona dos plazas de profesor en entrada, dotadas con el sueldo o gratificación anual de 1.000 pesetas, destinadas a la enseñanza de Dibujo lineal, Industrial, Arquitectónico, Tecnología de los oficios de construcción, Estereotomía y Construcción, y la segunda a la de Dibujo artístico, Composición decorativa (Pintura) e Historia del arte y otra plaza de profesor de ascenso, dotada con el sueldo o gratificación anual de 1.500 pesetas, para la enseñanza de Modelado y Vacío y Composición decorativa (Escultura).

cultura); se anuncia su provisión mediante oposición libre.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Escuela, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 5 del actual.

ESCUELAS NORMALES

Han sido admitidas a las oposiciones para proveer la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica (turno libre) de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, las aspirantes doña Juana Sánchez Jiménez, doña María del Rosario Gómez Cameno, doña Gaspara Felisa Acitores y doña Venancia de la Barrera, y excluidas doña María del Pilar Arrese-Igor y Zaldúa y doña María Boente Hermida.

TAQUIGRAFOS

Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior del Congreso de los Diputados, se convoca a oposición para proveer una plaza de taquígrafo de la Redacción del Diario de las Sesiones de este Cuerpo Colegial, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes, que habrán de dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Comisión de gobierno interior, y en las cuales se expresará la naturaleza, edad, domicilio y condiciones académicas del aspirante, si las tuviere, a reserva de exhibir los documentos justificativos si se considerase necesario, se admitirán en el negociado de gobierno interior, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, hasta el 18 del corriente mes.

Para ser admitido a examen se requiere ser español y mayor de diez y ocho años.

El ejercicio que habrán de practicar todos los aspirantes que se hallaren presentes en el local designado al efecto en el Palacio del Congreso, a las diez de la mañana del día 19 del actual, consistirá en la escritura al dictado y traducción, en caracteres comunes, de dos textos elegidos a la suerte por los aspirantes, de entre los tomos del Diario de las Sesiones que habrá sobre la mesa del Tribunal, textos que se dictarán con el intervalo de cinco minutos, acelerando la velocidad en la segunda parte del ejercicio.

Los aspirantes que resulten aprobados en el primero, verificarán un segundo ejercicio el día que, previa citación personal, se designe. Este ejercicio consistirá en la escritura al dictado y traducción de un texto, elegido también a la suerte, y que se dictará a una velocidad un tanto superior a la rapidez media de la oratoria parlamentaria.

El Tribunal fijará discrecionalmente la duración de cada uno de estos ejercicios.

Los aspirantes aprobados en los ejercicios anteriormente indicados, con los primeros números de calificación, que en ningún caso podrán exceder de tres, harán otros ejercicios prácticos en tres sesiones públicas, juzgándose de la perfección del trabajo de los mismos, por la conformidad de éste con el del turno correspondiente, antes de que lo corrija el orador, el cual habrá de ser elegido por el Tribunal calificador de entre los que menos facilidades ofrecen a los taquígrafos para el ejercicio de su profesión.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Ertala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. — Carretas, núm. 8. Madrid.

MEDICOS

La Diputación provincial de Lugo anuncia la provisión de una plaza de cirujano del Hospital de dicha ciudad dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días naturales, a contar desde el 30 del pasado noviembre, en la Secretaría de la Universidad Central, dirigidas al presidente del Tribunal encargado de examinar y hacer la propuesta unipersonal del médico que ha de ocupar la plaza, compuesto de los Sres. Guedea, Mollá y Cardenal, catedráticos de Medicina del expresado Centro docente.

Acompañarán a las solicitudes, además de la cédula personal, la certificación de la partida de nacimiento o bautismo, acreditativa de que el interesado es español y mayor de edad; otra de buena conducta, expedida por la autoridad local; otra de no haber sido penado ni hallarse procesado, librada con relación al Registro central; el título de licenciado o doctor en Medicina y Cirugía o copia notarial del mismo, y todos los documentos justificativos de méritos o servicios profesionales que se estimen convenientes.

El programa estará de manifiesto en la indicada Secretaría, donde los aspirantes podrán enterarse del día y hora en que han de celebrarse los ejercicios.

Además, el vicepresidente de la Comisión provincial de Lugo facilitará al que lo interese un ejemplar del Boletín Oficial de esta provincia en que se inserta el programa.

ARQUITECTOS

El Ayuntamiento de Almería anuncia concurso para la provisión de una plaza de arquitecto municipal.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía de aquella ciudad, durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el 2 del actual.

El sueldo asignado a la plaza de que se trata es el de 4.500 pesetas anuales, con derecho a los aumentos graduales y otros beneficios acordados por dicho Ayuntamiento.

PROFESORES DE MUSICA

Los opositores a la cátedra de Piano, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, deberán concurrir el jueves 16 de diciembre, a las tres y media de la tarde, al Salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

MAESTROS

La Delegación Regia de Enseñanza de Ca-

rias anuncia en la Gaceta de 1.º del actual concurso general de traslado para la provisión de diferentes Escuelas.

El Rectorado de la Universidad de Santiago anuncia en la Gaceta de 4 del actual concurso de traslado para la provisión de Escuelas vacantes en poblaciones, no capitales de provincia y de menos de 20.000 habitantes.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Villaviciosa de Odón y Canillas, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El plazo para solicitar la primera es de quince días a contar desde el 29 del pasado mes de noviembre, y el de la segunda expira el día 14 del actual.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Sabater.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

Las Secciones del Senado han nombrado a los Sres D. Justo Martínez, conde de Villamonte, D. Carlos Alvarez Guijarro, D. Carlos Prast, D. Guillermo B. Rolland, D. Antonio Marín de la Barceña y D. Tirso Rodríguez para formar la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto modificando el artículo 215 de ley de Reclutamiento.

Además han autorizado la lectura de la proposición de ley de los Sres. Calbetón, Rengifo y otros, sobre ensanche de la población de Deva.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

El Comité Femenino de Higiene Popular verificará el XXI reparto de premios de higiene, el día 9 de diciembre, a las cinco y media de la tarde, en el salón de Actos del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde.

Presidirá el acto doña Concepción D. de Gimeno.

Una numerosa Comisión de los pueblos de Valmojado, Fuensalida, Ventas de Retamar, Camarena y Puebla de Montalbán, de la que formaban parte nuestro compañero en la Prensa D. Diego López Moya y el diputado provincial D. Adolfo Moya, visitó al ministro de Fomento para pedirle la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del que a Puebla de Montalbán.

El Sr. Espada recibió atentamente a los comisionados, que salieron esperanzadísimo del logro de sus gestiones.

Mesa Revuelta.—El estimado colega que en años anteriores organizó con tanto éxito un festival para los pobres que no mendigan, trabaja ya en el presente con el mismo objeto.

Según costumbre, la cena tendrá efecto a las doce de la noche del 31 del actual y también será servida por elegantes y bellas señoritas.

Han enviado para tan simpático fin importantes donativos el ministro de la Gobernación, el subsecretario de la Presidencia, marquesa de Espinardo, condesa de la Concepción, duque de Medinaceli, cura párroco de San Ginés, Credit Lyonnais y otras muchas personas y entidades, que sería largo enumerar.

Seguramente alcanzará un nuevo éxito en su humanitaria obra el filantrópico semanario.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas.

LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Concedióse la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al teniente coronel de artillería D. Fernando Giner.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Enrique Cañedo.

Gratificación.

Se concedió la del profesorado al subinspector médico de segunda D. José González Granda.

Residencia.

Se autorizó al general de división D. Carlos Banús para que pueda fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel.

Repatriados de Ultramar.

Concedióse a las clases e individuos que estuvieron con licencia trimestral a su repatriación de Ultramar abono de tres meses para todos los efectos.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta y fondeó en Melilla el Infanta Isabel.

Zarpó de Melilla el Recalde.

Salió de Algeciras el Regente.

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 6. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO. Includes entries for Altos Hornos, Resinas, Explosivos, and Industria y Comercio.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Manuel Fernández Almeida la Cruz.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las bases convenidas entre la Diputación provincial y la Facultad de Medicina de Cádiz, sobre la manera de satisfacer las necesidades de las Clínicas oficiales de dicha Facultad, con cargo a la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto de este ministerio.

Otra nombrando al Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Física industrial, cuarto curso, y Metalurgia general y Siderurgia, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Otra disponiendo que desde el día 1.º de octubre próximo pasado perciba el sueldo de 5.000 pesetas D. Augusto Pi Suñer, catedrático numerario de Fisiología humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Otra aprobando el presupuesto formulado por el comisario regio de la Escuela de Artes e Industrias de Granada, referente a la adquisición de material para los talleres de forja y fundición, tejidos, cerámica y metalistería de la referida Escuela.

FOMENTO.—Real orden concediendo las subvenciones y anticipos que se indican para los caminos vecinales que se están construyendo por administración y figuran en el estado que se publica.

Otra aprobando el contador de energía eléctrica, modelo I 14, construcción de la General Electric Company, de Schenectady (Nueva York).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Señalando el día 10 del mes actual para que empiece a funcionar el Depósito franco del puerto de Cádiz.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Concediendo los premios del 17 Concurso especial sobre Derecho consuetudinario y Economía popular, correspondiente al año 1914.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Autorizando a los Ayuntamientos de Anquela del Ducado y Turmiel para la construcción por los mismos de las obras del camino vecinal de Turmiel a la carretera del Estado (trozos primero y segundo), provincia de Guadalupe, y concediéndoles las subvenciones que se indican para la construcción del referido camino.

Servicio Central de Puertos y Faros.—Autorizando a la Sociedad San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited para establecer una presa para embalse de agua del mar en la canal de Santa Ana, próxima a su desembocadura en la ría de Solís, en término municipal de Villavieja; autorizándola asimismo para el aprovechamiento del agua embalsada para el lavado de minerales, la instalación de un muelle cargadero y el dragado de fondos para que puedan atracar las embarcaciones.

AVISOS UTILES

GRILL-ROOM-RITZ. Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Ríojas y Champagne comprendido. Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

SEÑORITA, hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde o acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

Números y poblaciones que han sido agraciados en el sorteo de MIL DUROS que regalan los concesionarios del desinfectante ZOTAL: 152.084, Sevilla; 27.791, Táy (Pon-tevedra); 126.687, Alcantara (Cáceres); 27.262, Criptana (Ciudad Real), y 6.658, Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BOLSA DE LOS DIAMANTES. Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

PARA LAS CONCHITAS. Suele ser en estos días motivo de preocupación la elección de un objeto para regalar a las Conchitas; pero esta vacilación se resuelve fácilmente en AL TODO DE OCA-SION, Fuencarral, 45, donde se encuentran con un 50 por 100 de economía, alhajas, relojes, juegos de plata y una infinidad de artículos nuevos para regalos.

TELEGRAFOS

Día 5 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Francisco Martínez, Cantiblanca, 8; Re-cio, sin señas; García Coca, Jenner, 7; Laureano Palomino, Santa Engracia, 11; Blanca Torres, Ventura Vega, 18, segundo; Luis de Medina, Aguilár, 7, segundo; Amando Castrillo, Barquillo, 30; Hurtado Solís, 60, segundo; Luis Ulloa, Carretas, 33, cuarto; Buzón capitán Artillería, Cardenal Cisneros, 31; Román Martín Santos, Torrijos, 14, interior, bajo; Antonio Blázquez, Jesús del Valle, 3; Rosa Gil Delgado, Alfonso XII, 23.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas Capuchinas (plaza del Conde de Torenó); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, novena, preces, reserva y salva. La misa y oficio son de San Ambrosio, rito doble color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, 6 de los Dolores en su parroquia. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La In-maculada y Santiago.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—(54 de abono).—9,45.—Especial, 4 precios especiales.—Anibal y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura. LARA.—6,30 (doble), El abolengo (dos actos).—10,30 (doble), Fantomas (dos actos). ALO.—(91 de abono).—6 (sencillo), La mazorca roja.—7,15 (sencillo), La patria chica.—10,15 (sencillo). El nido del principal.—11,45 (sencillo), Diana cazadora 6 pena de muerte al amor. ZARZUELA.—10,30.—El pan del chico (estreno). COMICO.—10,16.—El gusano de luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos). ESLAVA.—6 (doble), Reostreno de La Señorita Capricho (tres actos).—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). NOVEDADES.—Mód.—6, El cofrade Matías.—7,15, La declaración de guerra.—8,15, La Famosa.—10,15, El día de las cadenas.—11,45, Cine Fantomas. PRICE.—3, El oficial de guardia y El Cristo de la Vega. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los chiquitines.—6,30, En mar de fondo (especial).—9,30, La Paletita.—10,30, Malvaloca (especial). CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6,30.—Sección vermouth. Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Pastor y Borrego (dos actos en cuatro cuadros). INFANTA ISABEL.—6, El amigo Teddy.—10, Sor Simona. VODEVIL.—8,30, El día y la noche.—10,30, El debut de Robinet. BARBERI.—8,45, Flor del campo.—10, Los picaros color (reprise).—11,30, El Cabecito. MARTIN.—6, La corte de Farah.—7,15, La alegre trompetería.—10,30, La taza de 11,45, El harén. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 5 (correspondiente al 1.º microscopio de moda).—El éxito de los éxitos. Lo asombroso, lo inesperado: Mac-ciste (cinco partes, 2.500 metros), hora y media de duración, proyectada ante SS. MM. con éxito brillantísimo. La verá V. volverá a verla y traerá a su familia. Mitril del ideal (episodio histórico en tres partes), interpretada por la Bertini (como la anterior, exclusiva y única de esta Empresa) y otr. 8.—Kinematógrafo (estilo inmenso). La más notable creación cinematográfica. Noche, a las 9.—Festival organizado y a beneficio de la Sociedad Gimnástica Española.—Muy pronto: Hesperia, la elegantísima y bella actriz italiana Interpretará La dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros), exclusiva y única de esta Empresa, proyectada ante Sus Majestades. BALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Éxito enorme El cofre negro (5.º y 6.º episodios).—Bandidos de javita (1.200 metros, Pathé).—Estrenos: Salsitiano, cura la neurasia (cómica, 800 metros). Pathé.—El intruso (dramático, 1.400 metros).—Miserable, estreno de una cinta Gaumont en colores, sin exclusividad, y sin que por su procedimiento dañe la vista. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 5, 7 (gran gala) y 9,30.—Éxitos asombrosos de los episodios 5.º y 6.º de El cofre negro y Agradable caballero es Don Dinero.—Estrenos de El microscopio otro sensacional estreno, El más fuerte (cuatro partes). Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGALOS PRACTICOS para las Conchas.

Todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

Cortes vestido teatro y calle de bengalina de seda, por 27,90, y de mesalina negra de seda, por 23,80, de Eolien de seda, por 19,90, y de Crespon China, por 21. Por 17,50, de rana inglesa, terciopelo ancho, por 7,20 y de lana diagonal, por 9,75, de Chavito, 140 centimos ancho, por 2,25, de Gaborinas, por 1,70. Por 8,75, de lana Sajonia, y por 12, de jerga inglesa, etc. etc.

Cortes blusas de seda liberty, por 4,25, de mesalina de China, por 3,40, de Gaborinas, por 1,70. Por 8,75, de lana Sajonia, y por 12, de jerga inglesa, etc. etc.

Blusas confeccionadas, muy bonitas modicis, por 3,95.

Batas de paño de seda, por 13,45, y de gasayolle lisos, por 6,90, y con flores, por 8,90.

Ropa blanca confeccionada modelos muy prácticos, por 6,95, y Alpinas, por 12,50.

Mantelerías crepé con calados a mano, por 9,15. Por 5,20, Mantelillos para mesas de té, y por 2,65, para los aparatos.

Juegos de cama completos, muy prácticos, por 6,05, y de rico hilo con calados a mano, por 8,70.

Colchas de lino satén, cama matrimonio, por 8,50, de raso rico de seda, por 15,25, con cenefas estampadas, por 11,95, y OTROS MILLONES DE ARTICULOS, TODOS CON LA MISMA BARATURA.

Grandes Almacenes de La Puerta del Sol, número 15. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
TELEFONO 4.842

CALIENTAACITES ELECTRICOS
Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 5. Madrid.

PARA REGALOS
Visita siempre exposición Serrano, la mejor surtida, la más barata, compra siempre sin intermediarios que son los que encarecen la vida. Serrano. Infantas, 27.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

EDUCACION SUIZA
PENSIONADO
Chateau de Lancy, Genève.
Mr. Descomps, Ecónomo del Chateau de Lancy, Instituto de Jóvenes, de paso en Madrid hacia el 10 de diciembre, dará detalles sobre dicho Instituto, y se encargará, a su regreso, de llevarse consigo a los jóvenes que quisieran acompañarle.—Dirigirse a Mr. Descomps, Poste Restante.—MADRID.

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritis, escrofula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz, 4,50 pesetas en todas las farmacias.
Folleto gratis.
F. BELLOT
Martín de los Heros, 63. Madrid.

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.
ALCALA, 9. MADRID

GABANES INGLESES
Ultima novedad, que valen 150 pesetas, a 75; los de 100, a 50. Se liquidan para dedicarnos al su sucesivo exclusivamente a servir los encargos de nuestra distinguida clientela.
Menéndez.—31, Fuencarral, 31.

OPOSICIONES A CORREOS
Preparación seria, eficaz y positiva en la Academia Jordá.—San Bernardo, 33.

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina
LA SUELA
Depositarlo:
Luis Alonso,
Toledo, adm. 4.
HABRID
Fábrica de algaratas.
Pidas en todas partes.
Se desean concesionarios solventes en toda España.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Canteras
Teléfono Lusa. Teléfono 1.294.

PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 3,25
Id. id. especial..... 3,25
Quinta id. blanco..... 1,25
Y eses puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELEFONO 2.931

INDISPENSABLE A LOS MEDICOS
Formulario guía de Terapéutica de urgencia, por el Doctor Hernández Ibañez.—Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos a MOYA, CARRETAS, 5, MADRID.

PASTILLAS FUENTES
BALSAMICO-PECTORALES
Eficacísimas para toda clase de catarrros y afecciones de la garganta.
49 años de éxito constante.—Una pta. caja.
HORTALEZA, 110.—FARMACIA MODERNA
y demás Farmacias.—Por correo, certificadas, 1,95.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

XIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Felipe María Sevillano y Maestre
AFODERADO GENERAL DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA CONDESA DE LA VEGA DEL POZO, CABALLERO DE LA ORDEN PONTIFICIA DE SAN GREGORIO EL MAGNO, GRAN PLACA DE HONOR Y MÉRITO DE LA CRUZ ROMA, ETC.
FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1901
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.

La Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, sus sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos encomiendan a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las parroquias de San Martín, San Luis e iglesia de Nuestra Señora del Carmen y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid han concedido 100 y 80 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada, a todos los fieles que rezaren a Dios por el alma del finado.
(10)

La fabricación científica y bacteriológica que se obtiene al disolverse en la boca, el medicamento más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar: Resfriados, Tos, Catarrros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Se usa puede ser imitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	290	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la botella, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas ramalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Principe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

EL CARBON BARATO
Enchufe, quintal, 5,50. Saco, 40 kilos, 5. Cisco encina, 2,10. Herra, 3,75. Piñón, 3,25. Alcañal, 30. Abada, 5 Gta. Quevedo, 8. Alberto Aguilera, 47. Valencia, 2. Josty y María, 8. Calatrava, 15. Claudio Cooilo, 67, y San Vicente, 3. Tels. 4.018 y 4.055.



SALDO CALZADO
Botas de ternera... 13,00 pts.
Suizas, contra frío... 4,25
Zapatillas pato... 1,85
Botas para hombre... 11,00
Brodeqs. novedad para señora, desde... 10,00
Espoz y Mina, 20, piso 1.º V. el, y Romanones 14, tienda. Ved kiosko, frente Apolo.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casos de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSEAN, 7 y 9

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. renta 150 al mes, garantizada, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inis. gratis. Santiago, 1. 2.º de 4 a 8.

PELETERIA DEL GARMEN
Echarpes, manguitos renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. Carmen, 14.

Perros lúlus
Pomeranianos, canarios flautas, buenos cantores. Coprañal. Plaza Santa Ana, 9.

EVITANSE TRATANSE CURANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS
Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EXIJSANSE PUES en todas las farmacias

En CAJAS de a Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: Vionie FERRE et C.º, BARCELONA.

TRANSPORTES
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA—CRUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.530.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO Y INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

EXITO SEGURO

DEPOSITO Y VENTA. DR. ALCOBILLA. MADRID

ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidos gástrica. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS...

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
es por la primera eminenia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, y más a la vez, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada, también, son maravillosas para combatir el estreñimiento, los fatigos del hígado, afecciones de estómago, resaca intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la madre y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son: granos, sarrillos, erisipela, herpes, ciceras y vitílicas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.